

8. Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales

8.1. Comprometidos con la sostenibilidad	246
8.2. Modelo de Gobierno	246
8.3. Financiación sostenible	247
8.4. Riesgos asociados con el cambio climático	250
8.5. Gestión de riesgos asociados con el cambio climático	254
8.6. Gestión de impactos directos e indirectos	264
8.7. Participación e iniciativas internacionales	270
8.8. Índices de sostenibilidad	271

El sector financiero y el cambio climático

La lucha contra el cambio climático supone una de las mayores disrupciones de la historia, con consecuencias económicas extraordinarias, a las que todos los actores (gobiernos, reguladores, empresas, consumidores y sociedad en general) tienen que adaptarse.

El cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono tienen implicaciones relevantes en las cadenas de valor de la mayoría de los sectores productivos, y pueden requerir inversiones significativas en numerosas industrias. Sin embargo, los avances tecnológicos en torno a la eficiencia energética, las energías renovables, la movilidad eficiente o la economía circular suponen una fuente de nuevas oportunidades para todos.

Por otra parte, los clientes, los mercados y la sociedad en su conjunto, no solo esperan que las grandes compañías creen valor, sino que también esperan que contribuyan de manera positiva a la sociedad. En particular, que el desarrollo económico al que contribuyen con su actividad sea inclusivo.

BBVA es consciente del destacado papel de la banca en esta transición hacia un mundo más sostenible a través de su actividad financiera, se ha adherido a los Principios de Banca Responsable promovidos por la ONU, el Compromiso de Katowice y el Compromiso Colectivo de Acción Climática, y tiene la voluntad de desempeñar un papel relevante, tal y como demanda la sociedad, y ayudar a sus clientes en la transición hacia ese futuro sostenible.

Como entidad financiera, BBVA ejerce un impacto sobre el medioambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés; y de manera indirecta, la más relevante, a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética (en adelante, la Ley 7/2021), BBVA presenta un informe (en adelante, Informe sobre cambio climático) que incluye entre otras cuestiones: la estructura de gobierno de la organización, el enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación de la entidad para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático.

En este contexto, además de en el presente informe, BBVA incorpora el Informe sobre cambio climático en el Informe de Gestión del Grupo, que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, según se contempla en el artículo 32 de la Ley 7/2021.

Tabla 100. Índice de contenidos de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

Asunto	Criterio reporting
Gobierno	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo la función que sus distintos órganos desempeñan, en relación con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.
Estrategia	El enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación, de las entidades para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, teniendo en cuenta los riesgos ya existentes en el momento de la redacción del informe, y los que puedan surgir en el futuro, identificando las acciones necesarias en dicho momento para la mitigación de tales riesgos.
Impactos	Los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en las actividades de la organización y su estrategia, así como en su planificación financiera.
Gestión de riesgos	Los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y cómo estos se integran en su análisis de riesgo de negocio global y su integración en la gestión global del riesgo por parte de la organización.
Métricas y objetivos	Las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático y, en caso de que se haya calculado, el alcance 1, 2 y 3 de su huella de carbono y cómo se afronta su reducción.

8.1. Comprometidos con la sostenibilidad

BBVA aspira a alinear paulatinamente su actividad al Acuerdo de París y a usar su papel como banco para ayudar a sus clientes con financiación, asesoramiento y soluciones innovadoras, en la transición hacia un futuro más sostenible inspirado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En concreto, el Grupo quiere contribuir a afrontar retos tan importantes como el cambio climático o apoyar el crecimiento inclusivo. Ayudar a los clientes en su transición también representa una gran oportunidad, ya que se requiere un nivel de inversión sin precedentes para innovar y desplegar nuevas tecnologías en prácticamente todos los sectores.

Para ello durante 2021 BBVA ha seguido avanzando en la descarbonización de su cartera. Ha anunciado su

intención de reducir a cero su exposición a actividades relacionadas con el carbón, dejando de financiar a empresas en esas actividades antes de 2030 en los países desarrollados y antes de 2040 en el resto de países en los que está presente. Asimismo, ha fijado objetivos intermedios para descarbonizar sus cartera en cuatro industrias intensivas en emisiones, como son la generación de electricidad, automóvil, acero y cemento que representan el 60% de emisiones de CO₂ mundiales¹⁰. De otra forma, el Grupo centrará sus esfuerzos en acompañar a sus clientes con financiación, asesoramiento y soluciones innovadoras en el esfuerzo conjunto de descarbonización.

8.2. Modelo de Gobierno

Órganos sociales

Los órganos sociales de BBVA han definido e impulsado que el Grupo cuente con una estrategia que incorpora la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático como una de sus prioridades, habiendo aprobado sus elementos básicos (mediante su incorporación al plan estratégico del Grupo en 2019, y con su aprobación de la Política General de Sostenibilidad en 2020), y llevando a cabo un seguimiento periódico de su implantación en el Grupo.

El Consejo considera como elemento esencial de este planteamiento la integración de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en los negocios y actividades del Grupo, gestionando los riesgos asociados a estos ámbitos, y considerándolos como una gran oportunidad de negocio en la que apoyar su estrategia de crecimiento. A lo que se une el establecimiento de objetivos que faciliten la ejecución, la supervisión y el seguimiento de su evolución. Este planteamiento permite a los órganos sociales del Grupo definir las líneas básicas de actuación de BBVA en la gestión de las oportunidades y los riesgos derivados de la sostenibilidad, y supervisar su ejecución por parte de las áreas ejecutivas en todos los ámbitos de actuación de la Entidad.

Para esta labor de seguimiento y supervisión de la implantación de la sostenibilidad en el Grupo, el Consejo cuenta con la asistencia de sus comisiones sobre materias de su respectiva competencia. Así, puede destacarse en este sentido el papel activo de la Comisión Delegada Permanente en el impulso de esta estrategia y en el seguimiento de la integración de la sostenibilidad en los procesos de negocio y actividades del Grupo, y su impacto en su actividad y resultados en atención a su

función de seguimiento y análisis de la evolución de los indicadores clave de desempeño del Grupo.

Igualmente, destaca el papel de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, que asiste al Consejo en la integración de la sostenibilidad en el análisis, planificación y gestión de riesgos del Grupo, y en la supervisión de su ejecución; el de la Comisión de Auditoría, en la supervisión de la información pública que en materia de sostenibilidad se divulga al mercado; así como el de la Comisión de Retribuciones, en el impulso de la integración de indicadores relacionados con la sostenibilidad en el modelo de retribución variable del Grupo.

Como ejemplo concreto de esta actividad, puede señalarse la labor del Consejo de adopción de decisiones muy relevantes para el Grupo en el ámbito de la sostenibilidad que se describen en este informe, como el incremento del compromiso de financiación sostenible (Compromiso 2025); la adopción del compromiso *Net Zero* para el año 2050; la determinación de compromisos relacionados con la descarbonización de la cartera; decisiones relacionadas con la integración de los riesgos asociados al cambio climático en los procesos de gestión; así como la creación del nuevo Área de Sostenibilidad del Grupo, elevando la función al máximo nivel ejecutivo de la organización, tal y como se describe en este informe.

A ello se une la labor de los órganos sociales de supervisión y seguimiento de la implantación de la estrategia y actividad del Grupo en sostenibilidad, y del cumplimiento de los objetivos de la organización, lo que se lleva a cabo sobre la base de los informes recibidos tanto por parte del Área de Sostenibilidad como por las

¹⁰ Según la Agencia Internacional de la Energía y UNEP.

diferentes áreas del Banco que incorporan la sostenibilidad en el día a día de sus negocios y actividades. Estos informes son realizados a los órganos sociales en función de su competencia, en la línea descrita en los párrafos anteriores, con carácter periódico o ad hoc (destacando en este sentido las ponencias específicas realizadas con carácter, al menos, bianual, tanto al Consejo de Administración como a la Comisión Delegada Permanente).

Como complemento a lo anterior y para lograr el mejor desempeño de sus funciones en este ámbito, el Consejo ha considerado necesario reforzar su conocimiento y experiencia en materia de sostenibilidad, a través de distintas iniciativas que se concretan en la incorporación, dentro del proceso de renovación progresiva de sus miembros, de personas con amplios conocimientos y experiencia en estas cuestiones, y en la extensión del programa de formación continua de sus miembros a materias relacionadas con la sostenibilidad como, por ejemplo, las finanzas sostenibles o las principales tendencias que sobre esta materia se están desarrollando en el mercado.

Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo

BBVA incorpora la dimensión de la sostenibilidad en su día a día y en todo lo que hace, tanto en la relación con los clientes como en los procesos internos. En este sentido, la definición y ejecución de una estrategia, que incorpora la sostenibilidad y el cambio climático como una de sus prioridades, tiene carácter transversal, siendo responsabilidad de todas las áreas del Grupo incorporarla progresivamente en su agenda estratégica y en sus dinámicas de trabajo.

8.3. Financiación sostenible

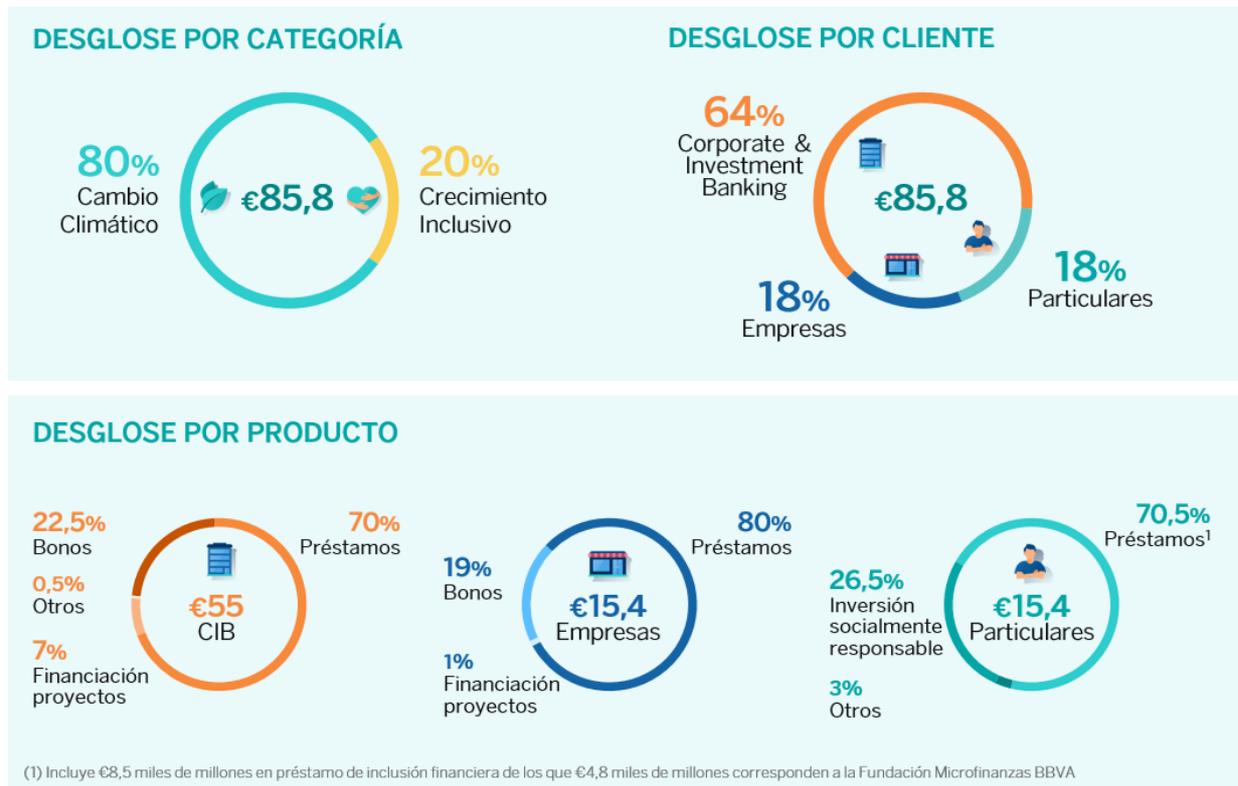
En lo que se refiere a financiación, en 2021, BBVA ha incrementado su Compromiso 2025, duplicando su objetivo inicial de canalización de financiación sostenible fijándolo en 200.000 millones de euros hasta 2025.

Durante el 2021, BBVA da un nuevo impulso a su estrategia al elevar la sostenibilidad al máximo nivel ejecutivo de la organización con reporte directo al Consejero Delegado y al Presidente (en este caso, en ámbitos vinculados a la estrategia y la transformación) creando el área de negocio global de Sostenibilidad con la aspiración de convertirse en el banco de referencia de los clientes en soluciones de sostenibilidad.

En un contexto en el que todos los empleados y áreas del Grupo integran la sostenibilidad en su día a día, la nueva área global diseñará la agenda estratégica de sostenibilidad, definirá e impulsará las líneas de trabajo en torno a este ámbito de las diferentes unidades globales y de transformación (Riesgos, Finanzas, Talento y Cultura, Data, Ingeniería y Organización, entre otras) y desarrollará nuevos productos sostenibles.

Adicionalmente, BBVA ha establecido una red de expertos, integrada por especialistas en materia de sostenibilidad en diferentes áreas del Grupo (Client Solutions, Corporate & Investment Banking, Global Risk Management, Communication & Responsible Business), coordinados como *network* por el área global de Sostenibilidad. Estos expertos son responsables de generar conocimiento en el campo de la sostenibilidad en el Grupo destinado al asesoramiento a clientes, así como del apoyo a las áreas en el desarrollo de nuevas propuestas de valor en el ámbito de la sostenibilidad, la integración de los riesgos climáticos en la gestión de riesgos y la definición de una agenda pública y de estándares de sostenibilidad

Entre 2018 y 2021, BBVA movilizó un total de 85.817 millones de euros en actividades sostenibles, distribuidos de la siguiente forma:



En 2021 el Grupo también ha reforzado su compromiso con la comunidad para apoyar el crecimiento inclusivo en los países en los que está presente, para lo que destinará, directamente y en su apoyo a fundaciones, 550 millones de euros entre 2021 y 2025. Para más información sobre el compromiso con la comunidad, véase la sección “Compromiso con la comunidad” en el capítulo “Nuestros grupos de interés” del Informe de Gestión del Grupo.

Entre las soluciones sostenibles promovidas por BBVA centradas en identificar las oportunidades que surgen del cambio climático y el crecimiento inclusivo, así como en crear propuestas de valor y ofrecer asesoramiento para clientes particulares y empresas, destacan las siguientes:

Soluciones sostenibles para clientes mayoristas (corporativos e institucionales) y empresas

En 2021, en el ámbito de los préstamos corporativos sostenibles, el Banco movilizó a nivel global 10.044 millones de euros en financiaciones vinculadas a la consecución de determinados indicadores ambientales y sociales (KPI-linked) y vinculados a la calificación ESG del cliente (ESG-linked), tanto en formato bilateral como sindicado, entre los que destacan operaciones pioneras en el sector alimentación. En España, BBVA ha sido pionero en incorporar mecanismos de donación de parte del margen a proyectos sostenibles o solidarios y BBVA se mantiene como una de las entidades líderes en el mercado de financiaciones sostenibles habiendo liderado

como coordinador sostenible en operaciones significativas por quinto año consecutivo. Fuera de España, BBVA ha liderado varias operaciones de referencia entre las que destacan varias de las principales financiaciones sindicadas en Alemania, Reino Unido, Bélgica, México, Perú o Colombia. BBVA sigue trabajando en formatos novedosos y exigentes con sus clientes para vincular su compromiso de largo plazo con la sostenibilidad y con los objetivos fijados respectivamente por la taxonomía europea y el Acuerdo de París.

Además, en 2021, BBVA ha seguido muy activo en la financiación de proyectos sostenibles participando en la movilización de 1.274 millones de euros (toma de BBVA) de financiación sostenible en los siguientes ámbitos principales: (i) proyectos renovables, (ii) proyectos de autoconsumo y eficiencia energética, (iii) proyectos de movilidad sostenible, (iv) financiación de la actividad agrícola sostenible, (v) proyectos sociales en el sector de la salud y telecomunicaciones como facilitadores del acceso a las nuevas tecnologías, (vi) proyectos de infraestructuras sostenibles.

Durante el año 2021, BBVA ha liderado emisiones de bonos verdes, sociales, sostenibles y bonos vinculados a indicadores medioambientales de clientes en Estados Unidos, México, América del Sur, Asia y Europa, incluida España, que han supuesto un volumen total desintermediado por BBVA de 6.683 millones de euros. Durante el año 2021 los clientes europeos se han mostrado muy activos. BBVA sigue apoyando el desarrollo del mercado de bonos verdes en México,

Colombia, Argentina o Asia, liderando emisiones inaugurales de bonos en muchas de estas regiones.

Además, en el área transaccional, BBVA ha firmado operaciones por un importe de 4.958 millones de euros, utilizando su marco de banca transaccional sostenible, además de añadir también operaciones vinculadas a la sostenibilidad a su oferta de producto sostenible. El mercado de productos financieros vinculados a la sostenibilidad es relativamente nuevo y está creciendo rápidamente, y permite a las empresas y sectores que buscan formas de iniciar o ampliar su trayectoria sostenible, el acceso a la financiación sostenible. Los productos vinculados a la sostenibilidad tienen por objeto facilitar y apoyar la actividad económica y el crecimiento en los ámbitos ambiental y social. Este nuevo ángulo permite a BBVA, apoyar activamente a sus clientes en la transformación hacia modelos de negocio más sostenible.

Para completar la oferta sostenible, en 2020 se creó el servicio de ESG Advisory para ayudar a los clientes globales en su transición hacia un futuro sostenible, con un asesoramiento basado en datos y orientado a facilitar los compromisos que los clientes están asumiendo, cada uno desde un punto de partida diferente, para alinearse con el Acuerdo de París y avanzar en la Agenda Sostenible de 2030 de las Naciones Unidas. BBVA ofrece información de valor añadido sobre regulación, mejores prácticas y sobre desafíos y oportunidades a aquellos sectores que se enfrentan al camino de la sostenibilidad.

Adicionalmente, BBVA proporciona una visión general de todo el conjunto de productos y servicios sostenibles que se pueden ofrecer desde el área de Corporate & Investment Banking, tanto desde el punto de vista de deuda como de capital. Este servicio tiene un alcance global y está abierto a todos los sectores de actividad.

Soluciones sostenibles para clientes minoristas

BBVA quiere acompañar a sus clientes minoristas en la adopción de hábitos más sostenibles que ayuden a reducir sus emisiones de CO₂ y quiere hacerlo de manera proactiva, apostando por herramientas y soluciones basadas en datos que les ayuden a controlar su consumo y sus emisiones. Para ello, está trabajando en poner a su disposición un amplio catálogo de productos, tanto de inversión como de financiación, que les ayuden en esta transición, adecuándose a la coyuntura de cada una de las áreas geográficas en las que el Grupo opera.

La oferta de soluciones sostenibles en los diferentes países persigue apoyar la eficiencia energética y la descarbonización de la economía, con productos como líneas de financiación para la adquisición de vehículos híbridos y eléctricos, o con hipotecas verdes para viviendas sostenibles o préstamos para la mejora de la eficiencia de viviendas. En 2021, BBVA en España ha alcanzado su compromiso de ofrecer una alternativa sostenible para todos sus productos en este segmento.

También en España, BBVA se ha convertido en 2021 en la primera entidad en usar analítica de datos para calcular la huella de carbono de todos sus clientes particulares, obteniendo una estimación aproximada de la emisión de CO₂ a la atmósfera, en base a los recibos de gas y luz, y los gastos realizados en carburante.

Asimismo, desde el segmento minorista se está impulsando la línea de crecimiento inclusivo movilizándolo recursos hacia la inversión necesaria para construir infraestructuras y apoyar un desarrollo económico inclusivo. Dentro de esta línea, los productos destinados a particulares son los créditos (tarjetas, préstamos e hipotecas) que cumplen los umbrales de renta y/o vulnerabilidad establecidos para cada país. Destaca la hipoteca social, que es aquella que va dirigida a segmentos de la población con menor poder adquisitivo y en la que el estado subvenciona una parte del importe total de la hipoteca.

BBVA también apoya a los emprendedores concediendo créditos para personas físicas o jurídicas que hayan iniciado una actividad económica en un plazo de 3,5 años y concede financiación a microempresas, siempre que éstas cumplan con los umbrales de facturación establecidos en la taxonomía social de BBVA para cada país. En este segmento es relevante el programa para financiación a mujeres emprendedoras con el que BBVA cuenta en Turquía, de tal forma que las mujeres que tengan pequeñas y medianas empresas puedan acceder a préstamos en condiciones preferentes.

Durante 2021, BBVA movilizó un total de 6.471 millones de euros: 4.250 millones de euros en España; 548 millones de euros en México; 350 millones de euros en Turquía; 56 millones de euros en Colombia; 19 millones de euros en Perú; 13 millones de euros en Argentina, 1.114 millones de euros a través de la Fundación Microfinanzas BBVA y 121 millones de euros en Estados Unidos.

Soluciones de inversión sostenibles

En 2021, BBVA Asset Management (en adelante, BBVA AM), la unidad de gestión de inversiones del grupo que aglutina todas sus actividades de gestión de activos en todo el mundo, ha avanzado significativamente en la integración de la sostenibilidad, que se ha concretado, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Incorporación de criterios extra-financieros, los llamados factores ESG, en el proceso de decisiones de inversión y control de riesgos de los vehículos y carteras que se gestionan, tanto en el proceso inversor como en la política de voto.
- Compromiso con las mejores prácticas de inversión sostenible que, durante 2021, ha supuesto la adhesión a los Principios de Inversión Responsable promovidos por Naciones Unidas, al Compromiso *Net Zero Asset Managers* para llegar al año 2050 con carteras

con cero emisiones netas y la participación en otras iniciativas colectivas de implicación con compañías y gobiernos.

- Política de exclusión. La Política de exclusión afecta a compañías que pertenecen a sectores que se consideran intrínsecamente perjudiciales para la sociedad. Para ello, BBVA utiliza listas de exclusión de compañías y países, elaboradas y actualizadas periódicamente, con la ayuda de un asesor experto independiente. Estas listas contemplan compañías y países relacionados con material de defensa (armamento militar, policial, de seguridad, munición, explosivos, etc). También se excluyen las inversiones en

compañías que presentan violaciones severas de los principios de *Global Compact* de Naciones Unidas.

Durante el año 2021, se ha ampliado la oferta de productos sostenibles, es decir, productos que incorporan objetivos o métricas de sostenibilidad en su política de inversión; con un total de 4 nuevos fondos de inversión (2 en España, 1 en México y 1 en Perú) y 7 planes de pensiones (6 en España, 1 en Portugal). El patrimonio gestionado en soluciones sostenibles a cierre de 2021 es de 5.598 millones de euros y las captaciones netas han sido de 1.559 millones de euros.

Tabla 101. Activos bajo gestión con criterio ISR (BBVA AM. Millones de Euros)

	2021	2020
Total de activos bajo gestión	119.307	109.355
Europa	80.981	72.376
México	30.179	26.034
América del Sur	4.252	7.433
Turquía	3.895	3.512
Estrategia ISR aplicada		
Exclusión ⁽¹⁾	119.307	109.355
Voto ⁽²⁾	111.160	72.376
Integración ⁽³⁾	80.981	9.053

⁽¹⁾ La estrategia de exclusión se aplica al 100% de los activos bajo gestión.

⁽²⁾ La estrategia de voto se aplica al 100% de los activos bajo gestión en Europa para aquellos instrumentos, en carteras de BBVA AM, que generen derechos de voto y sus emisores estén en el ámbito geográfico europeo y USA y en el negocio de AM México para aquellos emisores que generen derechos de voto y sus emisores estén en el ámbito geográfico mexicano

⁽³⁾ La estrategia de integración se aplica en los activos gestionados en el negocio de AM Europa

8.4. Riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático

Riesgos sobre el cambio climático para BBVA

Existen dos tipos de riesgos que impactan en los negocios del Grupo o de sus clientes:

Riesgos de transición

Son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático.

Tabla 102. Riesgos de transición

Subtipo de riesgo	Riesgos asociados al cambio climático	Descripción del riesgo	Horizonte temporal ⁽¹⁾
Legales y regulatorios	Incremento en el coste de emisiones de CO2	Riesgo financiero para los clientes de BBVA que podrían ver perjudicada su liquidez o sus resultados por tener que hacer frente a mayores costes o, alternativamente, a mayores inversiones en neutralización de emisiones, derivados de cambios regulatorios	CP
		Incremento de coste de emisiones directas del Grupo en su actividad	CP
	Incremento en los requerimientos de seguimiento y control	Incremento de la plantilla y de recursos económicos destinados al estudio y seguimiento de los clientes del Grupo, control de su nivel de cumplimiento respecto a los requerimientos medioambientales	CP
		Generación de incertidumbre para los agentes financieros en torno a los cambios y a su aplicación	CP
	Cambios en la regulación de productos y servicios existentes	Deterioro de posiciones de activo de clientes por la generación de activos amortizados antes del fin de su vida útil (activos varados)	MP
		Caída de ventas por reajuste de oferta para alinearse con nuevas especificaciones legales de un producto	MP
	Incremento en requerimientos de capital regulatorio por riesgos asociado al cambio climático	Posible diferenciación del tratamiento prudencial de los activos financieros en términos de activos ponderados por riesgo en función de su exposición a los riesgos físicos y de transición	MP
		Cambios regulatorios adversos que puedan hacer que determinadas exposiciones en el balance de BBVA, asociadas al cambio climático, tengan un consumo de capital superior	CP
	Riesgos de demandas por cuestiones medioambientales	Posibles demandas a BBVA por no cumplir con normativas medioambientales en su negocio o en su cadena de suministro	CP
	Riesgo de demandas a terceros	Podría darse el caso de demandas por delitos medioambientales dirigidas a los clientes de BBVA. BBVA podría estar impactado por la pérdida de solvencia de sus clientes derivada de un incremento de costes por litigios	CP
Tecnológicos	Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menores emisiones	Clientes de BBVA que estén posicionados en sectores que se vean superados por tecnologías alternativas podrían sufrir problemas de solvencia y que se vea mermada su capacidad para hacer frente a sus compromisos crediticios	CP
	Inversión fallida en nuevas tecnologías	Clientes que apuesten por una tecnología que resulte fallida pueden tener dificultades en su solvencia y en la capacidad de hacer frente a sus compromisos crediticios	CP
	Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	Las inversiones necesarias a realizar por clientes de BBVA para cambiar sus modelos productivos que puedan impactar negativamente en la estructura de balance o rentabilidad de dichos clientes si no se hacen de manera adecuada. Por otro lado, las inversiones necesarias en I+D podrían mermar la capacidad de los clientes de hacer frente a sus compromisos modelos productivos que puedan impactar negativamente en la estructura de balance o rentabilidad de dichos clientes si no se hacen de manera adecuada. Por otro lado, las inversiones necesarias en I+D podrían mermar la capacidad de los clientes de hacer frente a sus compromisos	CP
		Costes de inversión en remodelación y adaptación de edificios propiedad de BBVA	CP

Subtipo de riesgo	Riesgos asociados al cambio climático	Descripción del riesgo	Horizonte temporal ⁽¹⁾
Mercado	Cambios en las tendencias (de mercado), en las preferencias de los agentes financieros y de los consumidores	Cambios en las tendencias (de mercado), en las preferencias de los agentes financieros y de los consumidores	CP
		Bajadas de demanda en determinados productos pueden provocar caídas de precio en los mismos que afecten a la valoración de los activos de compañías (reservas de crudo, coches de combustible fósil...)	CP
		Incrementos en la demanda de determinados productos o servicios pueden impactar en el precio de determinadas materias primas. Si bien se puede trasladar esta subida a precios, eso puede hacer que el beneficio sea menor o que se pierda cuota de mercado por parte de los clientes	CP
		Riesgo de cambio en las preferencias de clientes del banco por no considerar al banco bien posicionado en el segmento sostenible	CP
	Incertidumbre en las señales del mercado	Dificultad o impedimento para una correcta formación de precios, asignación de cantidades de financiación o de inversión	CP
		Las previsiones que se hayan realizado por parte de organismos o servicios de estudios y que sirvan para dictar la estrategia de las entidades pueden no verse cumplidas por cambios bruscos en el mercado provocados por cambios regulatorios o de demanda	CP
	Aumento del coste de las materias primas	Cambios bruscos en materias primas, que deriven en cambios en el aprovisionamiento o en el coste de energía, pueden provocar deterioro de liquidez y disminución de beneficios de clientes. Se puede mitigar con incrementos de precio en el producto final	CP
		El coste de suministro de energía de BBVA también podría verse afectado	CP
	Riesgos financieros	Riesgo de que se incremente de manera considerable el coste de financiación de los clientes con mayor exposición a riesgos climáticos de forma que afecte a su solvencia haciendo más difícil que puedan hacer frente a sus compromisos crediticios	CP
		Riesgo de que empeore la calificación crediticia de clientes con exposición a riesgos de cambio climático con los efectos adversos que ello supone para BBVA	CP
Reputación	Cambio en las preferencias de los consumidores	Riesgo directo de pérdida de clientes por no cumplir con lo que los diversos grupos de interés esperan de BBVA en el reto de cambio climático y en el fomento de un mundo más inclusivo	CP
		Riesgo indirecto de pérdida de negocio de nuestros clientes que se traslade a su solvencia por desempeñar una actividad que no sea considerada como sostenible	CP
		Demanda por parte de los clientes de limitar los impactos directos de nuestra actividad	CP
	Estigmatización de un sector	Riesgo de activos varados por un cambio brusco en la percepción de un sector con pérdida significativa de ventas	CP
	Exclusiones de inversión en determinados sectores por presiones de mercado	Renuncia a negocios rentables por riesgo reputacional o por norma sectorial que lo prohíba	CP

(1) CP: <4 años; MP: 4-10 años; LP: >10 años

Riesgos físicos

Aquellos que provienen del cambio climático y pueden originarse por mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios

climatológicos a largo plazo, y que pueden conllevar un daño físico a los activos de las empresas, interrupciones en la cadena de suministro o aumento de los gastos necesarios para afrontarlos.

Tabla 103. Riesgos físicos

Subtipo de riesgo	Riesgos asociados al cambio climático	Descripción del riesgo	Horizonte temporal ⁽¹⁾
Riesgos agudos	Mayor severidad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones e inundaciones	Reducción de ingresos por disminución de la capacidad de producción (por ejemplo, dificultades de transporte, interrupciones de la cadena de suministro)	MP
		Pérdidas directas por daño a activos (BBVA y clientes)	MP
		Incremento del coste del aseguramiento	MP
	Problemas de continuidad de negocio	Daño en instalaciones de BBVA por catástrofes medioambientales que impidan prestar el servicio con normalidad	MP
Riesgos crónicos	Cambios en los patrones de precipitación y extrema variabilidad en los patrones climáticos	Pérdida de valor de activos de los clientes (garantías) por estar ubicados en zonas con problemas de suministro de agua (desertificación)	MP
		Incrementos en los costes operativos de los clientes (inversiones en agricultura)	MP
		Menor producción de renovables (hidro y eólica)	MP
	Aumento de las temperaturas medias	Movimientos de población que pueden derivar en depresión en determinadas zonas acompañadas de pérdida de negocio	LP
	Aumento del nivel del mar	Amenazas sobre activos de clientes que puede derivar en pérdida de beneficios y de su solvencia	LP

⁽¹⁾ CP: <4 años MP: 4-10 años LP: >10 años

Oportunidades sobre cambio climático para BBVA

Además de los riesgos existentes anteriormente descritos, también aparecen una serie de oportunidades

asociadas que BBVA tiene muy presentes para poder aprovechar y posicionarse de manera correcta ante la importante disrupción que supone el cambio climático.

Tabla 104. Oportunidades sobre cambio climático para BBVA

Sector	Oportunidad	Horizonte temporal ⁽¹⁾
Petróleo y gas	Posibilidad de reutilizar activos de transporte de oil & gas para biocombustibles e hidrógeno	MP
	Electrificación de la industria del petróleo y el gas, y uso del hidrógeno	MP
Química	Captura y almacenaje de carbono mediante su separación química del dióxido de carbono para su reutilización posterior	CP
Electricidad	Fuerte impulso a las energías renovables, almacenaje de electricidad	CP
	Desarrollo del hidrógeno verde como fuente de energía alternativa	MP
Construcción e infraestructuras	Reforma de edificios (oficinas centrales, viviendas, locales, etc) así como naves industriales que requieren mejoras en términos de eficiencia energética	CP
	Infraestructuras para mejorar la adaptación al cambio climático: cambios en las ciudades, desarrollo de una red eléctrica inteligente, infraestructura de carga para vehículos eléctricos	CP
Transporte	Transporte y movilidad eficiente bajo en emisiones (eléctrico, LNG, hidrógeno)	CP
Minería y metales	Producción de metales para la fabricación de vehículos eléctricos (cobre, litio, cobalto, níquel entre otros)	CP
Agricultura	Sistemas de riego eficientes, utilización de los residuos como fuente de biogás	CP
	Uso energía en plantas agrícolas	MP
	Desarrollo de nuevos productos contra la sequía	MP
Mercados de carbono	Creación de mercados de créditos de carbonos	CP
Otros sectores	Economía circular, reciclaje, tratamiento de residuos y aguas, planta de árboles, alimentación, sector turístico, reconversión de la industria hacia la neutralidad de carbono (cambio de combustible fósil, etc.)	CP

(1) CP: <4 años MP: 4-10 años LP: >10 años

8.5. Gestión de riesgos asociados con el cambio climático

Integración del cambio climático en la planificación de riesgos

Los riesgos asociados con el cambio climático (de transición y físicos) se consideran como un factor adicional que incide sobre las categorías de riesgos ya identificadas y definidas en el Grupo BBVA y por ello son gestionados a través de los marcos de gestión del riesgo del Grupo (de crédito, mercado, liquidez, operacional y resto de riesgos no financieros). Como resultado, la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en el marco de gestión de riesgo del Grupo BBVA se basa en su incorporación en los procesos y gobernanza actualmente establecidos, teniendo en cuenta la regulación y las tendencias supervisoras.

Para una correcta planificación es imprescindible disponer de unos datos fiables, completos y actualizados. Con este fin, durante 2021 se ha puesto en marcha la estrategia de datos sobre sostenibilidad,

basándose en los *Principles for effective risk data aggregation and risk BSBC239*, en la que se han identificado las necesidades de datos de sostenibilidad, se han evaluado los *data gaps* y se ha elaborado un modelo conceptual y plan de implementación. Todo ello encaminado a garantizar una visión completa de los riesgos climáticos del grupo para su correcto control y gestión. Entre los datos que se han considerado están, respondiendo tanto a las necesidades regulatorias como de negocio, entre otros, los relativos a *scorings* climáticos de clientes, certificados de eficiencia energética, indicadores medioambientales, emisiones de gases de efecto invernadero y métricas sectoriales.

La gestión del riesgo climático en el Grupo BBVA parte del proceso de planificación de riesgos que viene marcado por el apetito de riesgo definido y se declina en los marcos de gestión que establece el tratamiento de los mismos en el día a día.



Planificación de riesgos: Risk Appetite Framework (RAF)

El Marco de Apetito de Riesgo del BBVA, aprobado por los órganos sociales y aplicable en todas las áreas geográficas materiales del Grupo, determina los niveles de riesgo que BBVA está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos, considerando la evolución orgánica del negocio. Se ordena bajo una estructura piramidal que partiendo de los umbrales de las *core* y las métricas por tipo de riesgo se declina en un marco de límites de gestión. El Marco cuenta con una declaración general que recoge los principios generales de la estrategia de riesgos y el perfil de riesgo objetivo. La declaración incluye el compromiso con el desarrollo sostenible como uno de los elementos que define el

modelo de negocio de BBVA, haciendo hincapié en el acompañamiento del cliente en su transición a un futuro sostenible, y desde 2022 se incorpora la inclusión del eje climático en la gestión de los riesgos. Dicha declaración se complementa y detalla con una cuantificación del apetito mediante métricas y umbrales de las mismas que proporcionan una guía clara y concisa del máximo perfil de riesgo asumible.

En 2021 se incorporó al marco una métrica de riesgo de transición. Dicha métrica ("High Transition Risk") que mide la *Exposure at default* (en adelante, EAD), en relación con el capital, de las actividades más expuestas a riesgo de transición conforme a la Taxonomía definida a nivel interno, en concreto las actividades clasificadas con riesgo Alto o Muy Alto. Esta taxonomía se ha desarrollado siguiendo las recomendaciones de la TCFD

con el objeto de desarrollar procesos de identificación y valoración de los riesgos climáticos, así como de la Guía sobre riesgos medioambientales y climáticos del BCE. Sobre esta métrica, el Consejo de Administración de BBVA ha aprobado umbrales a nivel de Grupo y área geográfica relevante que establecen el apetito máximo a este riesgo.

La definición de las tolerancias establecidas en el Marco de Apetito de Riesgo se apoyan en los análisis de *Risk Assessment* y Escenarios que se describen a continuación.

Risk Assessment

En este apartado se muestra, en primer lugar, una autoevaluación de cómo los distintos factores de riesgos asociados al cambio climático impactan en las principales tipologías de riesgos actualmente existentes (crédito, mercado, liquidez, etc.); en segundo lugar, un análisis de los sectores que presentan una mayor sensibilidad a dicho riesgo (bajo la denominada "taxonomía interna del riesgo"); y finalmente, la metodología utilizada para evaluar la vulnerabilidad climática de las distintas áreas geográficas relevantes en las que el Grupo BBVA opera. Estos dos últimos aspectos son integrados en la gestión a través de procesos tales como los marcos de admisión o el establecimiento de límites de riesgo.

Como parte de su Modelo General de Gestión y Control de Riesgos, el Grupo desarrolla procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos que le permiten, entre otras cosas, identificar los riesgos materiales que pudieran tener un impacto negativo en su perfil de riesgo y realizar una gestión activa y anticipatoria de los mismos. Estos procesos cubren todas las tipologías de riesgos a las que el Grupo se enfrenta en su operativa diaria, incluyendo aquellos riesgos de más difícil cuantificación. En el Modelo General de Gestión y Control de Riesgos aprobado este ejercicio se considera de forma específica la sostenibilidad como parte esencial en la estrategia del Grupo.

El *Risk Assessment* global es un ejercicio prospectivo que se actualiza al menos dos veces al año, y permite una comparación entre tipos de riesgo, actividades de negocio y momentos temporales, facilitando el entendimiento del posicionamiento del banco y su evolución, e identificando los riesgos materiales a cubrir con capital. Desde 2020 el Grupo viene realizando un *assessment* climático de naturaleza cualitativa en el que evalúa la vulnerabilidad de BBVA al riesgo de transición y

físico. Al igual que en el *assessment* global, el proceso de *assessment* climático es participativo y global en el área de GRM. La propuesta de evaluación para cada tipo de riesgo parte de los especialistas de riesgos y es contrastada por otras unidades de riesgos *holding* y de las áreas geográficas. Los resultados del *assessment* se elevan al máximo comité ejecutivo de riesgos (GRMC) así como a los Órganos sociales, al estar dicho *assessment* integrado en procesos corporativos clave como el Marco de Apetito al Riesgo o la Autoevaluación Interna de Capital (ICAAP).

El proceso de evaluación de los riesgos climáticos discurre en paralelo al *assessment* de riesgos global del Grupo aunque en relación al mismo presenta dos grandes diferencias. En primer lugar, no se dispone aún de indicadores maduros con los que evaluar de forma cuantitativa los diferentes riesgos (aunque se está trabajando en su desarrollo) y, en segundo lugar, el horizonte temporal de análisis es mucho más amplio. En concreto, el análisis se realiza para un horizonte de corto plazo coincidente con el horizonte de planificación (4 años), medio plazo (4-10 años) y largo plazo (más de 10 años). El *assessment* de los riesgos climáticos, al igual que el del resto de riesgos, se realiza bajo dos perspectivas. En primer lugar, se realiza una identificación de eventos de riesgo que pueden incidir de forma material en el Grupo en un horizonte de 12-18 meses. A continuación, se incluye la matriz de eventos de riesgo identificados en 2021. Los eventos son ordenados en base a su severidad, estimada a partir de la probabilidad asignada a cada evento y su impacto estimado en el Grupo BBVA. En la matriz de eventos, éstos se representan gráficamente según su impacto estimado en el grupo BBVA y su probabilidad asignada.

El riesgo climático se incluye como un evento material en este inventario desde 2019. En el *assessment* de 2021 se ha desdoblado el análisis de eventos de riesgo climático en los riesgos físicos y de transición. En el corto plazo, se considera que una transición acelerada hacia una economía baja en carbono supondría un evento de riesgo de impacto medio alto, aunque la probabilidad que se le otorga a este tipo de escenario en la actualidad es medio baja. A un horizonte temporal de largo plazo, el riesgo de cambio climático físico se incorpora en el inventario de riesgos emergentes (aquellos que pueden tener incidencia en un horizonte superior) y se le asigna un riesgo medio-alto.

Riesgos con materialización en el corto plazo: horizonte temporal 12-18 meses



El segundo enfoque que se sigue en el *risk assessment* se basa en una evaluación del perfil de cada tipo de riesgo que se plasma en un mapa de calor. En el ejercicio 2021 se ha añadido profundidad al ejercicio de *risk assessment* climático, con la inclusión de nuevos factores de riesgo, como la huella de carbono de los clientes, la eficiencia energética de las garantías inmobiliarias y las emisiones financiadas, entre otros. Del mismo modo, se ha trabajado en la inclusión preliminar de métricas cuantitativas para determinados factores de riesgo y se ha ampliado a las áreas geográficas materiales del Grupo BBVA.

Las conclusiones del *assessment* para 2021 apuntan a que los principales riesgos emergen en las carteras de crédito en el medio y largo plazo, con un impacto más temprano en el riesgo de transición en España dada la mayor velocidad de esta área geográfica en la adopción de políticas de descarbonización. El factor que más impacta a largo plazo en el riesgo de crédito es el derivado de las inversiones en cambio tecnológico que van a tener que llevar a cabo las empresas de cara a su descarbonización. En lo que respecta al impacto de

riesgo físico en las carteras de crédito, la mayor frecuencia/severidad de eventos meteorológicos extremos y de cambios estructurales en los patrones del clima explica el deterioro que se muestra en el *assessment* a horizontes de mayor plazo.

El impacto del riesgo de transición en el riesgo de liquidez es bajo debido a la estabilidad de la base de depósitos *retail* y a la alta calidad de los activos del colchón de activos líquidos. En cuanto al riesgo de mercado, es igualmente bajo debido a la diversificación de la cartera de renta variable y baja exposición a sectores sensibles a riesgo de transición en la cartera de renta fija.

En el riesgo operacional, se observa una diferencia en riesgo percibido en España (medio-bajo) y en el resto de áreas geográficas (medio-alto), debido a la mayor exposición de éstas al riesgo físico en el medio y largo plazo.

Tabla 105. Risk Assessment Cambio climático 2021

	España			Resto de áreas geográficas		
	CP	MP	LP	CP	MP	LP
Riesgo de transición						
Crédito						
Liquidez y financiación						
Renta variable estructural						
Spread de crédito						
Mercados (trading)						
Seguros						
Operacional						
Reputacional						
TOTAL						
Riesgo físico						
Crédito						
Liquidez y financiación						
Renta variable estructural						
Spread de crédito						
Mercados (trading)						
Seguros						
Operacional						
TOTAL						

Definición de horizontes temporales:

CP: Corto plazo; hasta 4 años (horizonte de planificación).

MP: Medio plazo, de 4 años a 10 años.

LP: Largo plazo, más de 10 años.

	Riesgo bajo
	Riesgo medio-bajo
	Riesgo medio-alto
	Riesgo alto
	No aplica

El año 2021 ha puesto de manifiesto un incremento del riesgo de transición, derivado del impulso en Europa tanto de nuevas regulaciones como de las actualizaciones de las ya existentes. Del mismo modo, la concreción en la ruta de descarbonización en sectores intensivos en carbono supone una previsión de aumento de sus inversiones en inversiones en bienes de capital (CAPEX, por sus siglas en inglés), con los consecuentes impactos en el riesgo de crédito. A ello hay que sumar la mayor concienciación de la población, los cambios previsible en la demanda de estos sectores intensivos en emisiones, así como el incremento del precio de los derechos de emisión de CO₂, que ha llegado a alcanzar un máximo en Europa de 88,87 €/TCO₂ durante el mes de diciembre de 2021.

Todo ello ha resaltado la importancia de delimitar claramente qué sectores llevan aparejado un riesgo material de transición y en qué grado puede afectar a BBVA.

BBVA, en el ámbito de elaboración y definición de sus marcos sectoriales utilizados en la admisión del crédito, ha desarrollado una Taxonomía interna del riesgo de transición con el objeto de clasificar los sectores en función de su sensibilidad al riesgo de transición. Adicionalmente, se identifican las métricas a nivel cliente que permiten valorar su vulnerabilidad e integrar este

aspecto en las decisiones de riesgo y de acompañamiento al cliente.

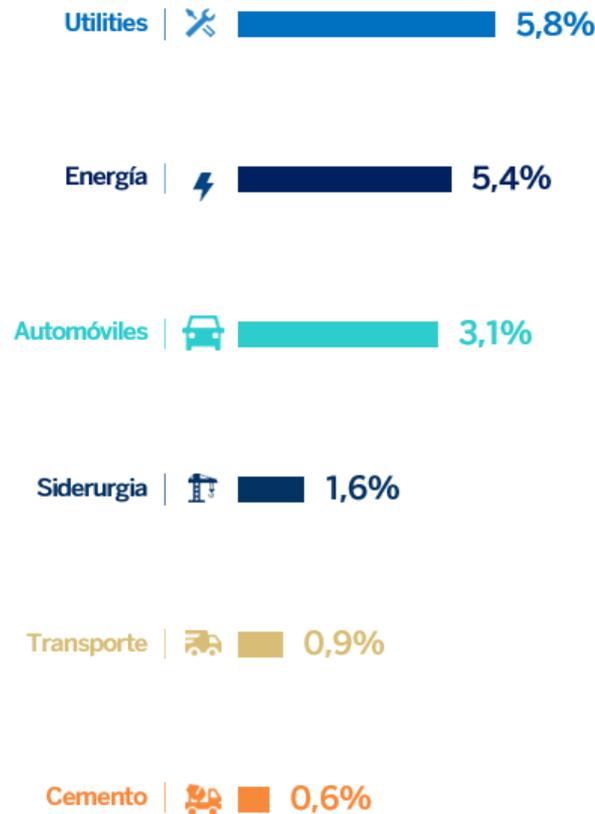
La estimación del nivel de sensibilidad al riesgo de transición se realiza en base al análisis cualitativo del nivel de exposición a cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado motivados por la descarbonización que puedan tener un impacto financiero en las empresas del sector y a la estimación del horizonte temporal del impacto de estos efectos.

De esta forma, los sectores son categorizados en función de su nivel de sensibilidad al riesgo de transición: sensibilidad muy alta, alta, moderada o baja. Se identifican como actividades más sensibles al riesgo de transición a los sectores generadores de energía o combustibles fósiles (energía, *utilities*, minería del carbón); industrias básicas intensivas en emisiones (siderurgia, cemento); y actividades usuarias finales de la energía a través de sus productos o servicios (fabricantes de automóviles, transporte aéreo y marítimo).

Como resultado de este ejercicio, con datos a 31 de diciembre de 2021, se ha identificado un 17,4% de la exposición (medida por EAD) de la cartera mayorista (equivalente a un 9,0% de la cartera del Grupo) que corresponde a sectores que definimos como “high

transition risk”, con un nivel de exposición a este riesgo, alto o muy alto. Este cálculo se ha realizado sobre una cartera de 190.880 millones de euros (del total EAD del Grupo de 368.819 millones de euros), correspondiente a la EAD de la cartera de préstamos mayorista.

A continuación, se muestra el porcentaje de exposición medida por EAD de los sectores sensibles al riesgo de transición de la cartera mayorista sobre la EAD de la misma cartera a 31 de diciembre de 2021:



Elaboración propia BBVA. Recoge el porcentaje de exposición (exposure at default) de actividades definidas internamente como “transition risk sensitive” sobre la EAD de la cartera mayorista a 31 de diciembre de 2021 (no incluye subsidiarias de Garanti, Forum Chile, Uruguay, Venezuela y BPI). La cartera “transition risk sensitive” incluye actividades generadoras de energía o combustibles fósiles (energía, utilities -excluyendo generación renovable y tratamiento de aguas y residuos-, minería del carbón), industrias básicas con procesos intensivos en emisiones (siderurgia, cemento) y actividades usuarias finales de la energía, a través de sus productos o servicios (fabricantes de automóviles, transporte aéreo y marítimo), con un nivel de sensibilidad a este riesgo intermedio, alto o muy alto.

Adicionalmente, se está trabajando para extender este cálculo al sector de pequeños negocios (pymes y autónomos). Los resultados preliminares obtenidos con datos de junio de 2021 indican que la EAD asociada a riesgo de transición alto o muy alto en esta cartera, es limitada, situándose en torno al 3%, y está concentrada principalmente en España y en el sector de automóviles (componentes).

Adicionalmente, desde 2019 el impacto del riesgo climático y medioambiental se ha incorporado en el análisis del riesgo país, como un input adicional para establecer las políticas de riesgo que afectan a las exposiciones con las administraciones soberanas o privadas de todos los países con los que el Banco tiene algún tipo de riesgo (+100 países).

Para ello, se ha creado un Índice de Vulnerabilidad Climática (en adelante, IVC) para más de 190 países que captura el riesgo físico y, en menor medida, de transición de cada país, apoyado en indicadores internacionales (como el Global Adaptation Index de la Universidad de

Notre Dame, ND-GAIN, y el Energy Transition Index, ETI, elaborado por el World Economic Forum) y de forma subsidiaria también se tienen en cuenta índices de vulnerabilidad emitidos por otras organizaciones internacionales y por las tres agencias de rating.

La metodología establece 5 niveles de vulnerabilidad climática, siendo en todo caso una clasificación comparativa, ya que todos los países tienen un cierto nivel de vulnerabilidad dada la naturaleza global de este fenómeno. El IVC se ha integrado en la gestión al incluirse un apartado específico en los informes de riesgo país, por lo que es un factor que se tiene en cuenta a la hora de establecer los límites de riesgo (en particular en los países de vulnerabilidad máxima). También se tiene en cuenta a la hora de fijar *ratings* y *outlooks* de los países.

Durante 2020 se puso en marcha también una metodología para determinar la vulnerabilidad climática a nivel subnacional (regiones, provincias, ciudades). Para ello se han utilizado indicadores elaborados por

entidades internacionales de reconocido prestigio como la Corporación Andina de Fomento (CAF), la UE o BBVA Research. Además, se ha trabajado en incorporar en mayor medida el riesgo de transición en el IVC.

Análisis de escenarios y stress testing

Escenarios y stress test internos

El análisis de escenarios es una de las principales herramientas para integrar el cambio climático en la gestión de riesgos, ya que permite valorar las vulnerabilidades con una visión prospectiva, permitiendo la adopción temprana de medidas mitigantes que eviten la materialización de perturbaciones severas. El análisis de escenarios permite igualmente la evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo sobre las métricas definidas en el Marco de Apetito de Riesgo.

Durante 2021 los escenarios climáticos se han integrado en la gobernanza de los escenarios internos del Grupo BBVA desarrollándose iniciativas en tres ámbitos:

1. La reflexión climática ha estado presente en la elaboración del escenario base presupuestario para 2021.
2. Se ha integrado el driver climático dentro de los escenarios de alto nivel (HLRS) que se monitorean y evalúan de forma continua en el Scenario Working Group y que sirven como base para la elección del escenario que se utiliza en el proceso de autoevaluación de capital del Grupo (ICAAP)
3. Se ha llevado a cabo un piloto interno para evaluar a corto (4 años) y largo (20 años) plazo el impacto en riesgo de crédito de dos escenarios de estrés climático. Se ha empezado por España, la geografía más relevante para el Grupo, y por el riesgo de transición, por su mayor relevancia, severidad y plausibilidad en el corto plazo, frente al riesgo físico, de impactos materiales y persistentes a más largo plazo.

Para ello, y en línea con las expectativas supervisoras, se han seleccionado tres escenarios alternativos de riesgo de transición a partir del conjunto de escenarios representativos definidos por el Network of Central Banks and Supervisors for Greening the Financial System (NGFS):

- Current Policies Hot House en el que únicamente se continúa con las políticas climáticas implantadas actualmente y por tanto sin riesgo de transición pero con una elevada exposición a riesgos físicos dado el aumento del calentamiento global. Este es el escenario considerado como base.

- Transición ordenada con CDR (Carbon Dioxide Removal), logrando limitar el incremento de temperatura a 1,5°C.
- Transición desordenada con CDR limitado, logrando limitar el incremento de temperatura a 1,5°C.

Los dos escenarios de transición son relevantes a los efectos de una prueba de estrés bancario. El escenario desordenado de 1,5°C, además de ser coherente con el objetivo del Acuerdo de París, requiere de los precios más altos del carbono de todo el set de escenarios de NGFS y, por tanto, la transición más intensa y los riesgos más elevados, lo que hace que sea un candidato obvio para un ejercicio de prueba de resistencia. Por otro lado, el escenario ordenado de 1,5°C presenta una trayectoria en la que los ajustes para la transición son progresivos y graduales, además de ambiciosos, aunque también suponen vulnerabilidades.

Sobre la base de estos últimos escenarios se ha estructurado el ejercicio piloto de *stress test* interno. Este piloto ha sido acometido con una aproximación sectorial adaptando los modelos existentes, donde se han trasladado a las principales variables macro el impacto de incremento en la temperatura.

Este análisis concluye que a corto plazo por carteras, las más afectadas son las de Empresas e Hipotecas. En Empresas los sectores más intensivos en emisiones tienen un alto impacto a nivel pérdida esperada, si bien en *staging* el impacto es muy bajo como consecuencia de la buena calidad de la cartera actual. En cuanto al impacto por sectores de los Transition Vulnerability Factors, en adelante TVFs, (factores de riesgo específicos de la industria que capturan la dependencia de una industria de las emisiones de CO₂ en relación con la economía en su conjunto), a corto plazo tanto en el escenario de transición ordenada como desordenada el mayor impacto se observa en los mismos sectores intensivos en emisiones.

El impacto de TVFs no altera la ordenación del top 3 que se obtiene en el corto plazo.

Escenarios y stress test regulatorios y supervisores

En octubre de 2021, el BCE publicó la metodología para el ejercicio de *stress test* sobre riesgo de cambio climático programado para el año 2022 entre los meses de marzo y julio. Este ejercicio supone retos importantes desde la perspectiva de datos y metodologías y durante 2021 se ha venido trabajando en una fase de preparación para dar respuesta al mismo.

Identificación, Medición e Integración del riesgo climático en la gestión de riesgos

Una vez incorporado el riesgo climático en el Marco de Apetito de Riesgo y en la estrategia de negocio, también es necesaria su integración en la gestión del riesgo del

día a día, formando parte de la toma de decisiones de riesgos asociada al acompañamiento a los clientes del Grupo.

Para ello se hace necesaria la identificación y medición de este tipo de riesgos para su posterior integración en los marcos y procesos de gestión, incluyendo la adaptación de políticas, procedimientos, herramientas, parametrización, límites de riesgo y controles de riesgo de forma consistente. En una primera fase, esta adaptación se ha centrado en la integración de este riesgo en los marcos sectoriales (herramienta básica en la definición del apetito al riesgo en las carteras de crédito mayorista) y en los Marcos de actuación de hipotecas y vehículos, en el crédito minorista. En la actualidad, BBVA está desarrollando las metodologías y herramientas necesarias para la identificación y medición de los distintos componentes del riesgo climático, y el análisis de impacto financiero de cada uno de ellos para su integración en la gestión.

Alineamiento de la cartera de préstamos con el Acuerdo de París

El papel de la banca es fundamental como financiador de todos los sectores productivos. La influencia, que mediante dicha financiación se puede ejercer en el comportamiento de sus clientes y en su desempeño medioambiental, es crítica para la consecución de los objetivos del Acuerdo de París.

En el marco de este foco de acción climática, en abril de 2021 BBVA anunció el compromiso Net Zero 2050 (cero emisiones netas en 2050), incluyendo entre las emisiones de los clientes que reciben financiación del banco. BBVA quiere acompañar a sus clientes en su transición hacia un futuro más sostenible, con planes y objetivos concretos y se comprometió a publicar objetivos de alineamiento para los sectores definidos en la Guía para la fijación de objetivos de la Net Zero Banking Alliance.

BBVA adquirió el compromiso de reducir a cero la exposición a actividades relacionadas con el carbón, dejando de financiar a empresas en esas actividades antes de 2030 en los países desarrollados y antes de 2040 en el resto de países en los que BBVA está presente.

BBVA, junto con otros cuatro bancos que han firmado el compromiso de Katowice, y con el apoyo del think tank 2 Degree Investing Initiative (2DII) ha adaptado la metodología PACTA (Paris Agreement Capital Transition Assessment) al sector bancario. El concepto de alineamiento persigue la transformación de aquellas actividades que se consideran especialmente intensivas en CO₂ y, en consecuencia, contrarias al cumplimiento de los Acuerdos de París. Este alineamiento implica incentivar a las empresas a cambiar su modelo productivo hacia actividades más verdes.

El compromiso de alineamiento adquirido por BBVA implica establecer un marco que esté compuesto de objetivos y compromisos para los diferentes sectores comprendidos dentro de la metodología elegida en los próximos 20 años. En 2021, BBVA ha publicado objetivos intermedios de descarbonización a 2030 para los sectores de generación de electricidad, automóvil, acero y cemento que representan, juntos con el carbón, un 60% de las emisiones mundiales de CO₂.

A continuación se presenta, para los sectores en los que se han definido objetivos de descarbonización durante 2021, el detalle de las métricas elegidas para medir el alineamiento dentro del marco del grupo de Katowice, los alcances de emisiones considerados, escenarios de referencia, la métrica de la situación actual y el objetivo de descarbonización a 2030.

Tabla 106. Sectores para la descarbonización

Sector	Alcance de emisiones	Métrica	Escenario de referencia	BBVA año base (2020)	BBVA objetivo 2030	Reducción absoluta	TACC ⁽²⁾
Generación de electricidad	1+2	kg CO ₂ e/MWh	IEA Net Zero 2050	249	120	(52)%	(7,0)%
Automóvil	3	g CO ₂ /km	IEA Net Zero 2050	220	118	(46)%	(6,0)%
Acero	1+2	kg CO ₂ /tonelada de acero	IEA Net Zero 2050	665	515	(23) %	(2,5)%
Cemento	1+2	kg CO ₂ /tonelada de cemento	IEA Net Zero 2050	695	575	(17) %	(1,9)%
Carbón	NA ⁽¹⁾	Evolución de cartera (€Mn)	NA ⁽¹⁾	Plan de reducción de exposición anunciado en marzo de 2021: 2030 en países desarrollados 2040 globalmente			

⁽¹⁾ No aplica

⁽²⁾ Los porcentajes son la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto entre el año base (2020) y 2030

Cálculo de emisiones financiadas

BBVA está trabajando en la medición de la huella de carbono de los clientes o activos financiados, de modo que se atribuye a BBVA, en su contabilidad de emisiones indirectas, el porcentaje de emisiones equivalente al porcentaje de deuda.

Para llevar a cabo esta medición, BBVA está implementando la metodología PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials). Este proyecto cubrirá todas las carteras y geografías permitiendo obtener una visión global de las emisiones financiadas, identificar en qué carteras y sectores se concentran estas emisiones para posteriormente definir planes de mitigación, así como una visión transversal de la calidad de datos de la que disponemos para realizar estos cálculos.

En una primera estimación de las emisiones de la financiación a clientes corporativos y pymes delimitada a BBVA, SA (realizada con factores de emisión basados en la actividad de los clientes), obtenemos que el 80% de las emisiones se concentra en 6 sectores, de los cuales, los más emisores son: la manufactura, la minería y la generación de electricidad.

Medición e integración del riesgo de transición

La necesidad de descarbonizar la economía, consecuencia de los cambios climáticos, requiere una reasignación de recursos entre actividades más intensivas en emisiones y las menos afectadas. Esta dinámica entre sectores se puede ver adicionalmente acelerada en aquellas industrias en las que el riesgo de transición acerca el horizonte temporal de impacto, o en las que medidas regulatorias o desarrollos tecnológicos marcan el calendario de actuación.

Por lo tanto, resulta natural la integración de los factores climáticos en los procesos de gestión de riesgo de crédito, a través de los marcos sectoriales de crédito mayorista de aquellos sectores más fuertemente afectados.

En 2021, se han incorporado los factores de sostenibilidad como uno de los ejes de análisis en los Marcos de Actuación de todos los sectores incluidos en la taxonomía como "high transition risk". En estos marcos se analiza, en base a escenarios de largo plazo alineados con los objetivos del Acuerdo de París, el impacto financiero de la descarbonización de los riesgos y oportunidades así como el horizonte temporal de los cambios generados por la transición climática. Para ello, se considera el impacto sectorial de factores como el precio del carbono, nuevas regulaciones relativas a la transición climática, la inversión o la transformación tecnológica (cambio del mix de generación en energía / *utilities*, o electrificación en el caso de vehículos) y los cambios en los patrones de consumo de clientes o consumidores. En los marcos sectoriales se incluye una visión de las estrategias de los principales clientes del sector para afrontar esta transición.

Este ejercicio ha permitido incorporar los riesgos y oportunidades de la transición climática en el ejercicio de *risk portfolio view* que se realiza anualmente, donde se define el apetito al riesgo a nivel sectorial. En base al análisis realizado, se ha revisado la visión de riesgos de algunos de los sectores y subsectores con mayor exposición a los riesgos de transición.

Junto a la integración en los marcos sectoriales, en el 2021 se han integrado los factores de sostenibilidad de forma sistemática en los procesos de análisis de clientes, para la originación de crédito permitiendo su incorporación en la toma de decisiones. BBVA ha alineado las políticas de préstamo a las directrices de originación y seguimiento de la Autoridad Bancaria Europea y evalúa los riesgos ESG y climáticos de clientes, con especial atención a aquellos sectores clasificados como sectores sensibles, denominados sectores con *high transition risk*.

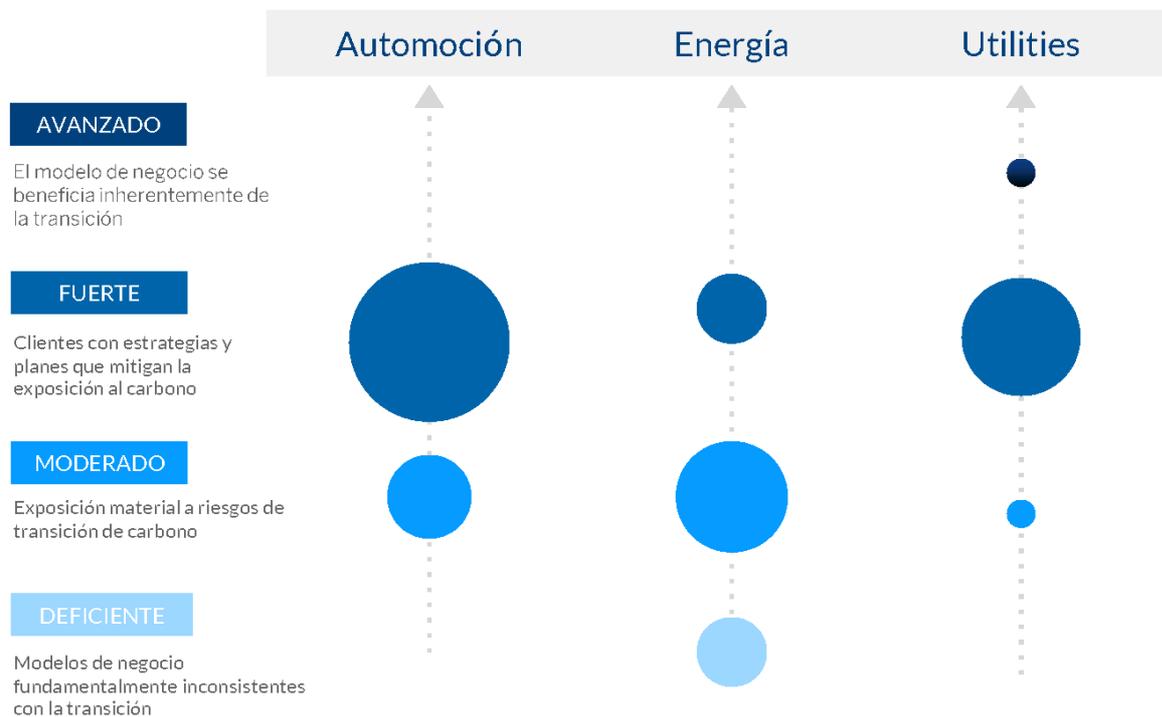
Este análisis se realiza a partir de un cuestionario ESG que permite conocer las estrategias de transición climática, prácticas de gobernanza y de gestión de riesgos y oportunidades climáticas, métricas y objetivos de descarbonización, así como los avances en la gestión

de otros aspectos ESG materiales para el sector de actividad del cliente. Este cuestionario permite generar un cuadro de mando de transición para los clientes de cualquier sector.

De manera adicional, para aquellos sectores clasificados como *high transition risk*, se ha iniciado el desarrollo de un cuadro de mando avanzado que permite incorporar todas las dimensiones de los riesgos de transición en el perfil de un cliente. El cuadro de mando evalúa el perfil *low-carbon* actual; su riesgo de transición en las áreas geográficas donde está presente (y las medidas tomadas para mitigar su exposición al riesgo de transición en el

largo plazo); su nivel de divulgación en materia de gestión climática y la integración de resultados de alineamiento con el Acuerdo de París. El resultado del cuadro de mando es una herramienta valiosa para mejorar el compromiso con clientes al identificar su fortalezas y debilidades y permite definir productos concretos para ayudarlos en la transición hacia modelos de negocio bajos en carbono.

La siguiente imagen muestra los resultados del cuadro de mando de los principales clientes en la cartera de fabricantes de automóviles, petróleo y gas, y *utilities* de BBVA.



Durante el año 2022, se trabajará en la integración de estas herramientas para medir el riesgo de transición de los clientes y de las carteras (en las normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgos habituales).

En el ámbito minorista el análisis de riesgo de transición se concentra en las carteras de Hipotecas, Prestamos a Vehículos y Pequeños Negocios. En todos ellos, uno de los aspectos principales que determina el riesgo de transición son las emisiones de carbono asociadas a cada uno de ellos. Estas emisiones están asociadas al uso de combustibles fósiles o electricidad, o la dependencia de estos para el correcto funcionamiento del activo o cliente. Por tanto, las emisiones financiadas PCAF nos sirven de palanca para identificar a los clientes o activos más sensibles a cambios en regulación, precios de combustible o depreciación de ciertos tipos de activos "no sostenibles". A su vez, para mitigar el riesgo, BBVA actúa como facilitador de financiación para afrontar las inversiones necesarias para la mitigación y adaptación al

cambio climático con formas de vida y productos más sostenibles.

En el caso de hipotecas, se ha avanzado significativamente en la definición de criterios de sostenibilidad para clasificar cuando una garantía hipotecaria se considera sostenible en función de su eficiencia en el uso de recursos energéticos o hídricos. Estos criterios determinan la opción del cliente a optar por un producto sostenible que, por norma general, cuenta con bonificaciones. Por lo tanto, durante el 2021, se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para fomentar la adquisición de vivienda sostenible, aumentando así el ratio de financiación sostenible de BBVA. Además, cabe destacar que para el riesgo de transición y estimación de emisiones es necesario contar con la información detallada de las características de las garantías hipotecarias (tamaño, eficiencia, ubicación, etc.). En 2021, en áreas geográficas como España (geografía más relevante en la cartera por volumen de exposición) se ha logrado capturar estos datos por

primera vez con gran cobertura. En el 2022 se seguirá trabajando para mejorar la disponibilidad de datos en el resto de áreas geográficas.

En el caso de préstamos a Vehículos, adicionalmente al tipo de combustible, se están poniendo mecanismos en marcha para poder disponer de información asociada a emisiones medias de cada vehículo en base a su marca, modelo y versión. Al igual que en hipotecas, se fomenta la financiación con productos sostenibles cuando se cumplen con los criterios de sostenibilidad, que definen un máximo de emisiones para cada área geográfica de acuerdo al protocolo WLTP (Worldwide Harmonised Light vehicles Test Procedure, un protocolo de homologación de vehículos en el seno de la Unión Europea).

Clasificación y medición del riesgo físico

El riesgo físico está asociado a la ubicación de los activos y actividad de los clientes y se puede materializar en riesgo de crédito por distintos canales de transmisión impactando de múltiples formas como, por ejemplo, al poder adquisitivo de los clientes, la productividad de los negocios, la demanda en el mercado o el valor de los activos. Durante el 2021, BBVA ha experimentado un aprendizaje relevante en este campo y su nivel de madurez y conocimiento de las distintas metodologías para la evaluación del riesgo físico ha avanzado considerablemente. Las iniciativas más relevantes a destacar son la construcción de mapas de calor de vulnerabilidad sectorial, la evaluación de fuentes de datos climáticas y proveedores del mercado y los ejercicios realizados con distintos proveedores de riesgo físico para calcular un marcador tanto con soluciones *end-to-end*, como con proveedores de tecnología geoespacial. Este trabajo continuará muy activo durante el año 2022.

Respecto a la vulnerabilidad sectorial, se ha realizado un mapa de calor de vulnerabilidad al riesgo físico para Banca Mayorista y pymes, siguiendo las mejores prácticas identificadas por el Taskforce on Climate-related Financial Disclosure (TCFD) y United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI). El mapa de calor es la base para generar una clasificación cualitativa de las carteras de acuerdo a su exposición potencial a los riesgos climáticos, además permite identificar aquellos sectores cuyo modelo de negocio y actividad puede verse más impactada por los cambios crónicos o agudos en el clima.

El mapa de calor indica la potencial exposición, considerando ocho indicadores de vulnerabilidad a nivel de subsector que permiten identificar la vulnerabilidad en las diferentes etapas de la cadena de valor:

- Cadena de suministro: dependencia de recursos naturales y sensibilidad de la cadena de suministro a los cambios en el clima.
- Logística: dependencia de las rutas de transporte.

- Operaciones propias: vulnerabilidad de activos y procesos, dependencia de la fuerza laboral y vulnerabilidad de su productividad, dependencia del suministro de energía e impacto de los riesgos físicos en el desempeño social y ambiental del activo.
- Ventas: sensibilidad de las ventas a los cambios físicos del clima.

Como resultado, los sectores identificados con mayor vulnerabilidad a los riesgos físicos, han sido Generación de energía, Utilities, Materiales Básicos, Construcción, Consumo y Real Estate.

Adicionalmente, como parte del grupo de trabajo de UNEP-FI, BBVA realizó un ejercicio para evaluar la puntuación de riesgo físico con una muestra de la cartera hipotecaria, en base a la ubicación de sus garantías. Para ello, se analizó el riesgo físico para distintos peligros climáticos estimados en el año 2040 con un escenario de concentración de gases de efecto invernadero RCP 8.5 (escenario hot house IPCC). Los resultados obtenidos muestran que en el caso de España los peligros más significativos son el Estrés Hídrico, los Incendios Forestales y el Estrés por Calor. Estos peligros están relacionados con el aumento de temperatura y disminución de precipitaciones medias. Los riesgos de inundaciones son limitados y se concentran en costa y riberas de ríos. En el caso de México, los riesgos más significativos coinciden con España con el añadido de riesgo de huracanes, siendo relevante en los extremos oriental y occidental. En América del Sur, los riesgos asociados al estrés hídrico, calor e incendio son relevantes, pero cabe destacar un mayor riesgo de inundación, debido a la geografía local y los cambios en patrones de precipitación esperados.

Los avances alcanzados durante 2021, han permitido definir un plan de acción cuyo objetivo es medir la exposición de las carteras mayorista y minorista a los diferentes peligros climáticos y comenzar a integrar los riesgos en las políticas y procesos de riesgos.

Finalmente y como se ha mencionado en apartados anteriores, el Grupo BBVA tiene un compromiso con el desarrollo sostenible, siendo uno de los elementos que define el modelo de negocio de BBVA. En este sentido, la Política General de Riesgo de Crédito Minorista establece que uno de los principios generales que rigen la gestión del riesgo de crédito minorista en el Grupo BBVA es el respeto a la igualdad y la diversidad, evitando que en el acceso a productos financieros existan sesgos injustos por razones como género, color, origen étnico, discapacidad, religión, orientación sexual u opinión política.

Adicionalmente, la Política General de Gestión del Riesgo de Modelo establece que con el fin de evitar que en el acceso a productos financieros existan sesgos injustos por razones como género, color, origen étnico, discapacidad, religión, orientación sexual u opinión

política; no se incluirá ninguna de estas variables en los modelos de admisión y de fijación de precio.

8.6. Gestión de impactos directos e indirectos

Como entidad financiera, BBVA ejerce un impacto sobre el medioambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés; y de manera indirecta, a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

Gestión de impactos ambientales directos

BBVA tiene un claro compromiso con la sociedad y el medioambiente. Así, la estrategia global de reducción de Impactos Directos se articula en torno a cuatro grandes ejes: reducción de consumos a través de iniciativas de eficiencia energética; uso de energía de origen renovable; concienciación e involucración de los empleados y otros grupos de interés en el camino hacia una economía baja en carbono; y compensación de su huella ambiental mediante la compra de créditos de proyectos del Mercado Voluntario de Carbono para cumplir con el compromiso adquirido en 2020 de ser una compañía neutra en carbono.

Este compromiso se engloba en la estrategia de cambio climático de BBVA (el Compromiso 2025), cuyos objetivos son, por un lado, una reducción del 68% de las emisiones de CO₂ de Alcance 1 y 2 respecto a 2015 y, por otro, un consumo de un 70% de energía de origen renovable en 2025, llegando al 100% en 2030. En línea con este último objetivo, BBVA está adherido desde 2018 a la iniciativa RE100, a través de la cual las empresas más influyentes del mundo se comprometen a que su energía sea 100% renovable antes de 2050.

Nuevo Plan Global de Ecoeficiencia

Adicionalmente, BBVA ha establecido otros objetivos ambiciosos en su estrategia climática. Estos se recogen en el Plan Global de Ecoeficiencia, vigente desde 2008, y que en 2021 se ha renovado para el periodo 2021-2025¹¹.

El Nuevo Plan Global de Ecoeficiencia establece objetivos interanuales, enfocados a la reducción de impactos directos y a la consecución del Compromiso 2025:

Tabla 107. Objetivos del plan global de ecoeficiencia 2021-2025

Vector	Indicadores	Objetivo Global ⁽¹⁾	Objetivo Pledge ⁽²⁾
Consumos	Electricidad renovable (%)	77 %	70 %
	Consumo de electricidad por empleado (MWh/FTE)	(10)%	
	Consumo energético por empleado (MWh/FTE)	(7)%	
	Consumo de agua por empleado (m3/FTE)	(11)%	
	Consumo de papel por empleado (kg/FTE)	(11)%	
Economía circular	Residuos netos por empleado (t/FTE)	(4)%	
Huella de carbono	Emisiones de carbono de Alcance 1&2 (tCO2e)	(67)%	(68)%
Construcción sostenible	Superficie certificada ambientalmente	45 %	

⁽¹⁾ Año base 2019

⁽²⁾ Año base 2015

El plan se basa en cuatro vectores de actuación:

1. Consumos

Con el objetivo de disminuir la huella ambiental de BBVA, se impulsarán las siguientes líneas de actuación:

- El consumo de electricidad: la estrategia de BBVA está enfocada en el uso de energía renovable puesto que es la palanca más importante para contribuir a la descarbonización de los mercados energéticos allí donde el Grupo tiene presencia. El objetivo es incrementar

progresivamente su peso para cumplir con el objetivo del Compromiso 2025. Para ello, la estrategia consiste en alcanzar Acuerdos sobre Compra de Energía (PPA, por sus siglas en inglés) como los ya existentes en México, España y Argentina, así como en la adquisición de certificados de energía renovable como las Garantías de Origen en España y Portugal, o las certificaciones internacionales de energía renovable (iREC, por sus siglas en inglés) en México, Colombia, Perú y Turquía. También se apostará por la autogeneración de energía renovable a través de la instalación de placas solares fotovoltaicas y termosolares

¹¹ Para establecer los objetivos del PGE 2021-2025 se ha tomado como año base de referencia el año 2019, ya que los consumos de 2020 están desvirtuados por el efecto de la pandemia

en las instalaciones del Grupo, como ya viene ocurriendo en varias de las filiales como Turquía, Uruguay y España.

- Implantación de medidas de ahorro energético (MAE) en la gestión de los inmuebles, con el objetivo de controlar y reducir los consumos.
- Iniciativas de reducción del consumo de agua, como los sistemas de reciclaje de aguas grises y recirculación de aguas de lluvia para riego de las sedes de España y México o la instalación de urinarios secos en algunos de los edificios de España.
- Por último, medidas de digitalización y centralización de impresión para reducir el consumo de papel que, adicionalmente, es reciclado o ambientalmente certificado en la mayoría de las geografías en un 76%.

2. Economía circular

La generación de residuos se está convirtiendo en un grave problema a nivel global, por lo que parte de la contribución de BBVA a un desarrollo sostenible debe consistir en transicionar las prácticas de consumo lineal hacia el consumo circular. Así, BBVA lleva trabajando muchos años para reducir este impacto a través de estándares de construcción sostenible o con la implantación de los Sistemas de Gestión Ambiental certificados con la ISO 14001. El objetivo es reducir al mínimo los residuos que se derivan a vertederos, por lo que nuestras instalaciones cuentan con zonas claramente diferenciadas y señalizadas que nos permiten llevar a cabo una correcta segregación y posterior reciclado de los residuos. Además, en 2021 en Argentina se ha conseguido el Sello Verde del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que acredita que la Sede de BBVA en esta ciudad gestiona sus residuos de forma responsable.

3. Huella de Carbono

La reducción de la huella de carbono es uno de los objetivos establecidos dentro del Compromiso 2025. Las emisiones totales de BBVA se componen de:

- Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, que comprende las emisiones directas de las instalaciones de combustión de los inmuebles de uso propio, el combustible de la flota de vehículos y los gases refrigerantes.
- Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2, que incluye las emisiones

indirectas relacionadas con la producción de electricidad, comprada y consumida por los edificios y sucursales.

- Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3, que comprende otras emisiones indirectas. En BBVA este alcance incluye las emisiones de los viajes de negocio (en avión y tren), las emisiones por la gestión de residuos y las emisiones por el desplazamiento de nuestros empleados al centro de trabajo.

Tanto las emisiones de alcance 1 y 2 como las emisiones de alcance 3, se calculan de acuerdo al estándar *GHG Protocol* establecido por el WRI (World Resources Institute) y el WBCSD (World Business Council for Sustainable Development).

Desde 2020, BBVA es una compañía Neutra en Carbono mediante la compensación de las emisiones residuales a través de la compra de créditos en el Mercado Voluntario de Carbono. Además, en línea con las recomendaciones del Taskforce on Scaling Voluntary Carbon Markets, BBVA ha establecido unos requisitos para la selección de los proyectos con los que compensar sus emisiones residuales. Entre estos requisitos se ha establecido la obligatoriedad de que los proyectos estén certificados bajo estándares de máxima calidad como VCS (Verified Carbon Standard de Verra) y Gold Standard, y que preferentemente sean proyectos de absorción o captación de CO₂.

4. Construcción Sostenible

Otro de los objetivos es garantizar la implantación de los mejores estándares, tanto ambientales como energéticos, en los edificios de BBVA para lo que se pretende conseguir un gran porcentaje de superficie certificada ambientalmente. En este sentido, las instalaciones de BBVA cuentan con varias certificaciones de construcción y de gestión.

Dentro de las certificaciones de construcción, hay 16 edificios y 1 sucursal del Grupo con el prestigioso estándar LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, por sus siglas en inglés) de construcción sostenible. Entre estos edificios se encuentran las principales sedes del Grupo en España, México, Argentina y Turquía. Además, tres de ellas han recibido la más alta categoría de certificación, el LEED Platino.

En cuanto a las certificaciones de gestión, BBVA ha implantado en muchos de sus inmuebles un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14.001:2015 que se certifica todos los años por una entidad independiente. A través de esta certificación se controla y evalúa

el desempeño ambiental en las operaciones de algunos de sus edificios. Este sistema está implantado en 89 edificios y 1.034 sucursales en los principales países donde opera el grupo. Adicionalmente, la sede central de Turquía también cuenta con la certificación WWF Green Office, la cual promueve la reducción de la huella ecológica y de las emisiones de carbono y el edificio Ciudad BBVA, sede del banco en

España, ha obtenido el sello “hacia residuo cero” de Aenor como estado previo a obtener la certificación “residuo cero” de un estándar que promueve la economía circular. Por último, tres de nuestros edificios en España cuentan también con un Sistema de Gestión Energético certificado también por un tercero independiente y que responde al estándar de la norma ISO 50.001:2018.

Tabla 108. Evolución de los indicadores del plan global de ecoeficiencia⁽¹⁾

	2021		2020		Valor de referencia
	Objetivo 2021 (%)	Valor de referencia	Δ 21-19	Δ 21-20	
Electricidad renovable	73 %	79 %			71 %
Consumo de electricidad por empleado (MWh/FTE)	(5)%	5,76	(14)%	(4,4)%	6,02
Consumo energético por empleado (MWh/FTE)	(4)%	6,46	(14)%	(3)%	6,65
Consumo de agua por empleado (m3/FTE)	(1)%	17,9	(5)%	— %	17,98
Consumo de papel por empleado (kg/FTE)	(8)%	33,8	(32)%	4 %	32,65
Residuos netos por empleado (t/FTE) ⁽²⁾	(2)%	0,02	(52)%	(10)%	0,02
Emisiones de carbono de Alcance 1&2 (tCO ₂ e) ⁽³⁾	(59)%	91.994,55	(54)%	14 %	80.390,37
Superficie certificada ambientalmente ⁽⁴⁾	41 %	39 %			41 %

Nota: Los indicadores están calculados sobre la base de empleados. El año base para el nuevo Plan Global de Ecoeficiencia será 2019 puesto que el año 2020 ha sido un año que, por las circunstancias de la pandemia, podría distorsionar la evolución.

⁽¹⁾ Los datos aquí reflejados comprenden los países Argentina, Colombia, España y Portugal, México, Perú, Turquía y Uruguay. Algunos de los datos de 2021 son estimados ya que a cierre del informe no se contaba aún con la información completa del ejercicio.

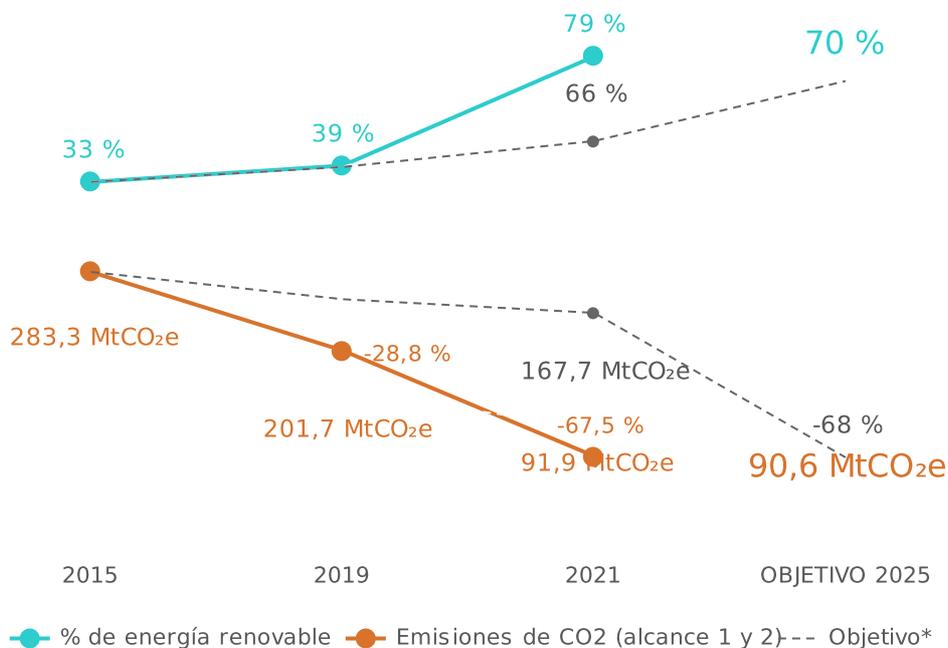
⁽²⁾ Residuos netos son los residuos totales que se generan menos los residuos que se reciclan.

⁽³⁾ Incluye alcance 1 (combustibles en instalaciones y flota de vehículos y gases refrigerantes), alcance 2 market-based

⁽⁴⁾ Incluye certificaciones ISO 14001, ISO 50001, LEED, Edge y WWF Green Office.

Desempeño ambiental en 2021

Gráfico 21. Desempeño ambiental 2021



*Objetivo de Emisiones de CO₂ (alcance 1 y 2) en MtCO₂e

La huella ambiental del Grupo presenta unos datos muy positivos con respecto al año base 2019¹² con reducciones del 54% en emisiones de Alcance 1 y 2 (según el método market based), del 14% en consumo de electricidad, del 5% en consumo de agua y del 32% en

papel (todos ellos por empleado). El porcentaje de consumo de energía renovable ha logrado llegar a un 79%, y el de superficie certificada ambientalmente alcanzó el 39%.

Tabla 109. Huella ambiental Grupo BBVA⁽¹⁾

	2021	2020 ⁽⁷⁾
Consumos		
Total agua consumida (metros cúbicos)	1.925.850	1.924.660
Agua de suministro público (metros cúbicos)	1.873.473	1.924.660
Agua reciclada (metros cúbicos)	52.377	nd
Papel (toneladas)	3.636	3.521
Total Energía (megavatios-hora) ⁽²⁾	695.140	717.011
Energía fuentes renovables (megavatios-hora)	491.542	462.280
Energía fuentes no renovables (megavatios-hora)	203.598	254.731
Huella de Carbono		
Emisiones de alcance 1 (t CO ₂ e) ⁽³⁾	49.639	12.235
Emisiones por combustibles en instalaciones (t CO ₂ e)	13.669	12.235
Emisiones por combustibles de flotas de vehículos (t CO ₂ e)	8.509	nd
Emisiones por gases refrigerantes (t CO ₂ e)	27.461	nd
Emisiones de alcance 2 (t CO ₂ e) método market-based (4)	42.355	68.155
Emisiones de alcance 2 (t CO ₂ e) método location-based (5)	202.492	243.033
Emisiones alcance 1+2 (t CO₂e) método market-based	91.995	80.390
Emisiones alcance 1+2 (t CO₂e) método location-based	252.131	255.268
Emisiones de alcance 3 (t CO ₂ e) (6)	9.432	5.843
Emisiones por la gestión de residuos (t CO ₂ e)	1.034	nd
Emisiones por viajes de negocio (t CO ₂ e)	3.073	5.843
Emisiones por el desplazamiento de empleados (t CO ₂ e)	5.325	—
Total emisiones CO₂e (t CO₂e) método market-based	101.426	86.233
Total emisiones CO₂e (t CO₂e) método location-based	261.563	261.111
Impacto de las emisiones (Alcance 1&2) (€) (8)	4.121.480	nd
Residuos		
Residuos peligrosos (toneladas)	120	31
Residuos peligrosos reciclados (toneladas)	59	nd
Residuos peligrosos eliminados (toneladas)	61	nd
Residuos no peligrosos (toneladas)	4.198	3.250
Residuos no peligrosos reciclados (toneladas)	2.343	nd
Residuos no peligrosos eliminados (toneladas)	1.855	nd
Plásticos de un solo uso (toneladas) (9)	27	nd
Equipos informáticos donados (unidades)	1.165	347.382

⁽¹⁾ Los datos aquí reflejados comprenden los países Argentina, Colombia, España y Portugal, México, Perú, Turquía y Uruguay. Algunos de los datos de 2021 son estimados ya que a cierre del informe no se contaba aún con la información completa del ejercicio.

⁽²⁾ Incluye el consumo de electricidad y combustibles fósiles (gasoil, gas natural y gas LP), excepto combustibles consumidos en flotas.

⁽³⁾ Emisiones derivadas del consumo directo de energía (combustibles fósiles) y calculadas en base a los factores de emisión de 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Para su conversión a CO₂e se han utilizado como fuente el IPCC Fifth Assessment Report y la IEA. A partir de 2021 se han incluido en este alcance las emisiones derivadas del uso de flota de vehículos y de las fugas de gases refrigerantes en nuestras instalaciones.

⁽⁴⁾ Emisiones derivadas del consumo de electricidad y calculadas en base a los datos contractuales y, en su defecto, a los últimos factores de emisión disponibles de la IEA para cada país.

⁽⁵⁾ Emisiones derivadas del consumo de electricidad y calculadas en base al mix energético de cada geografía. Los factores de emisión son los últimos disponibles según IEA para cada país.

⁽⁶⁾ A partir de 2021 se han incluido en este alcance, además de las emisiones derivadas de viajes de negocio en avión, las derivadas de viajes de negocio en tren, las derivadas de la gestión de nuestros residuos y las derivadas del desplazamiento de nuestros empleados utilizando factores de emisión publicados por DEFRA en 2021. Para las emisiones por desplazamiento de nuestros empleados se ha enviado una encuesta a los empleados de BBVA aunque solo se han tenido en cuenta los de Servicios Centrales de Argentina, Colombia, España, México, Perú, Portugal y Uruguay para que los datos comparen con los que se publicaron en 2019.

⁽⁷⁾ Los datos de 2020 difieren de los publicados en el anterior informe anual debido a la salida de USA del perímetro.

⁽⁸⁾ El impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2021 se calcula solamente con las emisiones de Alcance 1 y 2 y utilizando el factor de coste social del CO₂ según una estimación proporcional del coste social del carbono de la EPA para 2020 (51 \$/tCO₂) y para 2025 (56 \$/tCO₂), (tasa de descuento del 3%, con tipo de cambio 1,183€/USD)

⁽⁹⁾ Se han tenido en cuenta las mascarillas compradas para nuestros empleados en Argentina, Colombia, España, México y Perú, aunque estas cantidades no forman parte de los datos de residuos no peligrosos eliminados ya que no siempre se han depositado en nuestros contenedores para su eliminación. También los datos aportados sobre plásticos de un solo uso de la restauración en España y México.

¹² Se toma como año base 2019 porque los consumos de 2020 están desvirtuados por el efecto de la pandemia.

Dadas las actividades a las que se dedica BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2021 las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/318/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueba el nuevo modelo para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales consolidadas de los sujetos obligados a su publicación.

Gestión de impactos ambientales y sociales indirectos

BBVA aborda los riesgos ambientales y sociales desde la perspectiva de la prevención y la mitigación de impactos. Para ello utiliza herramientas como el Marco Medioambiental y Social o los Principios de Ecuador que tienen un enfoque ambiental y social, y que se describen a continuación. La gestión de los impactos que los clientes generan en el medioambiente forma parte del Compromiso 2025. Para gestionarlos, BBVA ha puesto en marcha una serie de iniciativas y herramientas.

Marco medioambiental y social

En 2020 se aprobó el Marco medioambiental y social para la debida diligencia en los sectores de minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa (Marco) que revisó e integró las anteriores Normas Sectoriales (aprobadas en 2018) y la Norma de actuación en materia de defensa (existente desde 2012).

En línea con la anterior normativa, este Marco provee una guía para la toma de decisiones en relación con las operaciones y los clientes que operan en estos cinco sectores (minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa) al considerar que tienen un mayor impacto social y ambiental. El Marco es público y está disponible en la página web de accionistas e inversores de BBVA.

Para garantizar la efectiva implantación, BBVA recibe el asesoramiento de un experto externo independiente con cuya colaboración, BBVA realiza debida diligencias reforzadas de sus clientes y operaciones con el fin de mitigar los riesgos asociados a estos sectores, y contribuir al cumplimiento de la Política General de Sostenibilidad y la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.

Para la revisión del Marco, se tienen en cuenta las nuevas tendencias de mercado en esta materia, las expectativas de los grupos de interés y el fortalecimiento de los procedimientos de implantación.

En la revisión de diciembre 2020 destacó:

- La restricción de la aplicación de las excepciones en minería y energía para los países con alta dependencia energética, sólo a casos de clientes o proyectos ya existentes o en construcción;
- La rebaja del 35% al 25% el umbral para la exclusión de clientes con alta exposición al carbón aplicable tanto en la actividad extractiva como en la de generación energética;
- La ampliación de la prohibición relacionada con arenas bituminosas;
- La incorporación de nuevas actividades prohibidas en proyectos, tales como los de minas en fondos marinos, el transporte de petróleo y gas en el Ártico, así como grandes presas que no se construyen bajo el marco de la World Commission on Dams (WCD).

En la revisión de marzo 2021, BBVA destacó el compromiso de suprimir su exposición a clientes del carbón en 2030 para los países desarrollados y en 2040 globalmente, mediante el diálogo con dichos clientes y el seguimiento activo de su cartera.

Principios de Ecuador

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y generan empleo, pueden causar impactos en el medioambiente y en la sociedad. El compromiso de BBVA es evaluar la financiación de estos proyectos para disminuir y evitar los impactos negativos y, de esta manera, potenciar su valor económico, social y ambiental.

Todas las decisiones de financiación de proyectos se deben basar en el criterio de rentabilidad ajustada a principios. Esto implica atender las expectativas de los grupos de interés y la demanda social de adaptación al cambio climático y respeto de los derechos humanos.

En consonancia con este compromiso, BBVA está adherido, desde el 2004, a los Principios de Ecuador (en adelante, PE), que recogen una serie de estándares que sirven para gestionar el riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos. Los PE se elaboraron en base a la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial. Estos principios se han convertido en el estándar de referencia de la financiación responsable.

El análisis de los proyectos consiste en someter cada operación a un proceso de diligencia debida ambiental y social, incluyendo impactos potenciales en derechos humanos. El primer paso consiste en la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto. Categoría A: proyectos con impactos

sociales o ambientales adversos potencialmente significativos, que son irreversibles o sin precedentes. Categoría B: Proyectos con impactos sociales y ambientales adversos potencialmente limitados que son escasos, generalmente específicos de un sitio y en gran parte reversibles y fácilmente abordados mediante medidas de mitigación. Categoría C: Proyectos con impactos sociales o ambientales mínimos o nulos. La revisión de la documentación aportada por el cliente y los asesores independientes permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los PE en función de la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incorporan las obligaciones ambientales y sociales del cliente. La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de operaciones y se somete a controles periódicos por el área de Internal Audit.

BBVA cuenta con unos procedimientos de diligencia debida reforzados, asociados a la financiación de proyectos cuyo desarrollo afecte a comunidades

indígenas. Cuando concorra esta circunstancia, se debe contar con el consentimiento libre, previo e informado de estas comunidades independientemente de la ubicación geográfica del proyecto, incluso en proyectos en países en los que se presupone un sistema legislativo robusto que garantice la protección del medioambiente y los derechos sociales de sus habitantes. En caso de detectarse potenciales riesgos, la operación debe comprender una efectiva gestión de estos riesgos así como mecanismos operativos de gestión de reclamaciones.

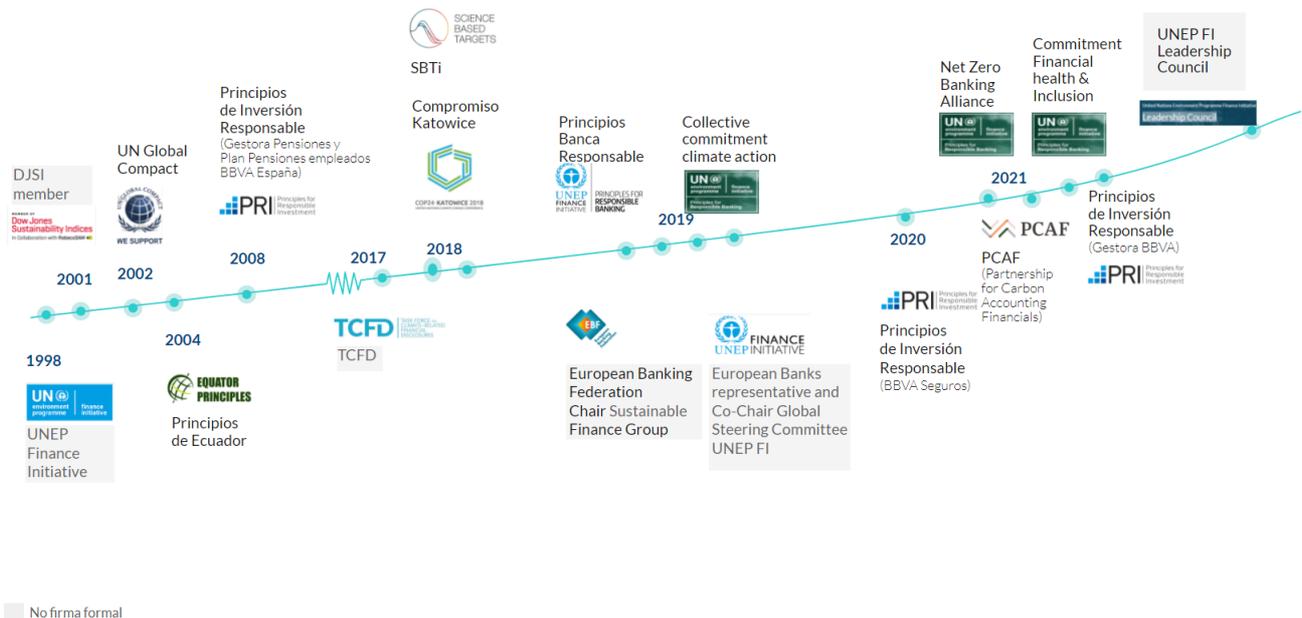
En 2020 ha entrado en vigor la cuarta versión de los PE. Esta actualización, tras un extenso periodo público de consultas, incorpora nuevos y más exigentes requisitos en la revisión de los proyectos en relación a los derechos humanos y el cambio climático. BBVA ha participado activamente en el proceso de actualización y su contribución durante los últimos años ha sido reconocida con un nuevo mandato en el Comité de Dirección de la Asociación de los Principios de Ecuador.

Tabla 110. Datos de operaciones analizadas bajo criterios de los Principios de Ecuador

	Categoría A			Categoría B			Categoría C	
	2021	2020		2021	2020		2021	2020
Número de operaciones	2,00	1,00	Número de operaciones	23	21	Número de operaciones	17	8
Importe total (millones de euros)	2.227,55	869,59	Importe total (millones de euros)	10.954,5	8.220,4	Importe total (millones de euros)	5.466,1	2.971,4
Importe financiado por BBVA (millones de euros)	109,40	39,41	Importe financiado por BBVA (millones de euros)	1.714,1	824,1	Importe financiado por BBVA (millones de euros)	756,3	441,0

Nota: de las 42 operaciones analizadas, 20 están bajo el alcance de los Principios de Ecuador, y las 22 restantes se analizaron voluntariamente por BBVA bajo los mismos criterios en el 2021 (30, 9 y 21, respectivamente, en el 2020).

8.7. Participación en iniciativas internacionales



Desde hace más de 20 años, BBVA participa activamente en distintas iniciativas de ámbito supranacional. Además de reiterar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, un año más, como parte del Compromiso 2025, BBVA participa de forma activa en numerosas iniciativas y siempre en estrecha colaboración con todos los grupos de interés (como la propia industria, los reguladores y supervisores, los inversores y las organizaciones de la sociedad civil).

Marcos universales de referencia

BBVA fue uno de los 28 bancos fundadores de los Principios de Banca Responsable promovidos por la alianza de Naciones Unidas con el sector financiero (en adelante, UNEP FI por sus siglas en inglés). Se trata del marco de referencia de responsabilidad corporativa en el sector bancario y pretende dar respuesta a la creciente demanda de los diferentes grupos de interés de contar con un marco integral que dé cobertura a todas las dimensiones de la banca sostenible a través de seis ejes. Actualmente, más de 250 entidades en todo el mundo, que representan aproximadamente el 40% (por volumen de activos) del sistema bancario, están adheridos a estos Principios. BBVA considera que estos Principios ayudarán a reafirmar su propósito, a potenciar su contribución tanto a los ODS de Naciones Unidas como a los compromisos derivados de los Acuerdos de París sobre el Clima, y a alinear con éstos su estrategia de negocio.

En 2020 y 2021, BBVA ha reportado a UNEP FI los progresos y avances conseguidos en cada uno de los seis principios, en el primer y segundo año de implantación

de los mismos. Para más información sobre los progresos y avances reportados, véase el capítulo “Índice de reporte de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI” del Informe de Gestión del Grupo.

En el marco de esos Principios, en 2021, BBVA fue uno de los bancos fundadores del Compromiso Colectivo sobre Salud Financiera e Inclusión promovido por UNEP FI (Collective Commitment to Financial Health and Inclusion) con el objetivo de promover la inclusión financiera universal y fomentar un sector bancario que respalde la salud financiera de todos los clientes.

BBVA también participa en iniciativas globales como el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de Inversión Responsable y el Thun Group que describe cómo deben aplicarse los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos (PRNU) en el sector bancario.

Transparencia

En septiembre de 2017, BBVA se comprometió con las recomendaciones TCFD del FSB y ha venido reportando sus objetivos, planes y desempeño en línea con su máximo compromiso por la transparencia. Asimismo, en diciembre 2020 de acuerdo a estas recomendaciones, BBVA publicó desgloses conforme a dos de los estándares más avanzados del mercado:

- WEF-IBC métricas core: BBVA ha sido una de las primeras entidades a nivel mundial en respaldar la iniciativa Measuring Stakeholder Capitalism del Consejo de Negocios Internacionales (IBC, por sus

siglas en inglés) del WEF, asumiendo el compromiso de reportar conforme a su conjunto de métricas y desgloses, publicados en septiembre de 2020.

- Sustainability Accounting Standards Board (SASB) - Commercial Banks standards: El SASB establece las normas para orientar a las empresas sobre la divulgación de información financieramente relevante y consistente en términos de sostenibilidad que es seguido por un número cada vez mayor de importantes inversores institucionales a nivel global.

BBVA da un paso más adelante en la transparencia y, en el Informe de Gestión del Grupo incluye, además de los

estándares mencionados anteriormente, los siguientes desgloses:

- WEF-IBC métricas *expanded*
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB) - Mortgage Finance and Consumer Finance standards

El cumplimiento con estos estándares internacionales está incluido en el capítulo "Alineamiento de la información no financiera del Grupo BBVA con los estándares de WEF-IBC y SASB" del Informe de Gestión del Grupo.

8.8. Índices de sostenibilidad

BBVA participa anualmente en los principales análisis de sostenibilidad realizados por entidades que califican a las compañías en esta materia. En base a las evaluaciones obtenidas en estos análisis, las empresas son elegidas para formar parte en los índices de sostenibilidad.

En 2021, BBVA ha obtenido la nota más alta (89 puntos) entre los bancos mundiales¹³ en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), que mide el desempeño de las mayores compañías por capitalización bursátil en materia económica, ambiental y social. El Grupo ha conseguido la máxima nota (100 puntos) en los apartados de inclusión financiera, información

medioambiental y social, desarrollo del capital humano, materialidad y estrategia fiscal.

BBVA ha sido incluido, por cuarto año consecutivo, en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg (Bloomberg Gender-Equality Index), lo que supone un reconocimiento a su apuesta para crear entornos de trabajo de confianza, en los que estén garantizados el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades de todos los empleados con independencia de cuál sea su género. BBVA es miembro de los siguientes índices de sostenibilidad¹⁴.

 <p>Member of Dow Jones Sustainability Indices Powered by the S&P Global CSA</p> <p>1er Banco del mundo (1)</p>	 <p>Miembro de los índices MSCI ESG Leaders Indexes. (Rating AAA)</p>	 <p>Miembro del FTSE4Good Index Series (Score 4/5)</p>	
 <p>Miembro de los índices Euronext Vigeo Eurozone 120</p>	 <p>Miembro de los índices Ethibel Sustainability Excellence Europe y Ethibel Sustainability Excellence Global</p>	 <p>Miembro del Bloomberg Gender-Equality (Score 77,29/100)</p>	 <p>Score B</p>

Adicionalmente, el Banco se incorporó en 2020 a la Red de Bonos Sostenibles del Nasdaq (NSBN, Nasdaq Sustainable Bond Network, en inglés). Se trata de la única entidad española presente en esta plataforma que reúne a los distintos emisores de deuda sostenible del

mundo y es una clara referencia para la inversión socialmente responsable.

¹³ Posición en *ranking* compartida.

¹⁴ La inclusión de BBVA en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logos, marcas, logotipos o nombres de índices no constituye el patrocinio o promoción de BBVA por MSCI o cualquiera de sus filiales. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI. MSCI y los índices y los logos de MSCI son marcas registradas o logotipos de MSCI o de sus filiales.